

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

GOBIERNO REGIONAL DE JUNÍN
DIRECCION REGIONAL DE SALUD JUNÍN
RED INTEGRADA DE SALUD CHANCHAMAYO



RED INTEGRADA DE SALUD
CHANCHAMAYO



PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE
SERVICIOS N° 001-2026-GRJ-DRSJ-RISCH-RECAS

BASES DE LA PRIMERA CONVOCATORIA CAS POR NECESIDAD
TRANSITORIA 2026

BASES ADMINISTRATIVAS Y PERFILES DE PUESTOS



CHANCHAMAYO, MARZO DEL 2026



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS N° 001-2026-GRI- DRSJ-RISCH-RECAS

I. GENERALIDADES:

La Red Integrada de Salud Chanchamayo requiere seleccionar y contratar a profesionales idóneos bajo el régimen laboral del **DECRETO LEGISLATIVO N° 1057 - CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS** a plazo **DETERMINADO** por **NECESIDAD TRANSITORIA** y por **SUPLENCIA TEMPORAL** para cubrir plazas asistenciales y administrativas a fin de brindar servicios en las unidades orgánicas y zonas sanitarias de nuestra jurisdicción.

1. BASE LEGAL:

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios. Y su Reglamento que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011 -PCM.
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 27674, Ley que establece el acceso de deportistas de Alto Nivel a la Administración Pública.
- Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, modificada por el Decreto Legislativo N° 1417, que promueve la inclusión de las Personas con Discapacidad.
- Ley N° 29248, Ley del Servicio Militar.
- Ley N° 27815, Ley de Código de Ética de la Función Pública.
- Ley N° 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Supremo N° 003-2013-DE, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29248, Ley del Servicio Militar.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 052-2016-SERVIR-PE, que formaliza la aprobación de la Directiva N° 001-2016-SERVIR/GDSRH "Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puestos-MPP".
- Resolución Ministerial N° 076-2017-MINSA, que aprueba la Directiva Administrativa N° 228-MINSA/2017/OGRH: "Directiva Administrativa para la contratación de personal bajo los alcances del Decreto Legislativo N° 1057 en el Ministerio de Salud" y modificatorias.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 065-2020-SERVIR-PE, que aprueba la Guía para la virtualización de concursos públicos del D. L. N° 1057.
- Ley N° 27806, Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública
- Decreto Legislativo N° 1023 que crea La Autoridad Nacional del Servicio Civil, Rectora del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos.
- Ley N° 31131, Ley que establece disposiciones para erradicar la discriminación en los regímenes laborales del sector público.
- Ley N° 31396, Ley que reconoce las practicas pre profesionales y profesionales como experiencia laboral y modifica el Decreto Legislativo N° 1401.
- Decreto Supremo N° 311-2022-EF, Decreto Supremo que aprueba el incremento mensual de los servidores, directivos y funcionarios de los regímenes de los Decretos Legislativos N° 728 y N° 1057, así como de las Leyes N° 30057, N° 29709 y N° 28091.
- Resolución Secretarial N° 230-2022-MINSA, Resolución Ministerial que Aprueba el Manual de Clasificador de Cargos del Ministerio de Salud y su modificatoria con Resolución Secretarial N° 362-2023-MINSA.
- Decreto Supremo N° 313-2023-EF, Decreto Supremo que aprueba el incremento mensual de los servidores directivos y funcionarios de los regímenes de los Decretos Legislativos N° 728, N° 1057 y Leyes N° 30051 N° 29709 Y N° 28091.
- Resolución Ministerial N° 763-2023-MINSA, Resolución Ministerial que aprueba la Directiva Administrativa N° "Directiva Administrativa para el Proceso de Selección y Contratación de Personal bajo el Régimen Laboral Especial de Contratación Administrativa de Servicios CAS en el Ministerio de Salud".
- Ley N° 31760, Ley del Certificado Único Laboral.



**"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"**

- Decreto Supremo N.º 265-2024-EF, Decreto Supremo que aprueba el incremento mensual de los servidores directivos y funcionarios de los regímenes de los Decretos Legislativos N.º 728 N.º 1057 y Leyes N.º 30057 N.º 29709 y N.º 28091; y dicta criterios y disposiciones necesarias para su implementación.
- Decreto Supremo N.º 279-2024-EF, Decreto Supremo que aprueba el incremento mensual de los servidores directivos y funcionarios de los regímenes de los Decretos Legislativos N.º 728 N.º 1057 y Leyes N.º 30057 N.º 29709 y N.º 28091; y dicta criterios y disposiciones necesarias para su implementación.
- Ley N.º 31533, Ley que promueve el empleo de jóvenes técnicos y profesionales en el sector público.
- Decreto Supremo N.º 078-2025-PCM que aprueba el Reglamento de la Ley N.º 31533, Ley que promueve el empleo de jóvenes técnicos y profesionales en el sector público.
- Ley N.º 32145, Ley de reforma constitucional del artículo 40 de la constitución política del Perú para habilitar el doble empleo o cargo público remunerado al personal médico o asistencial de salud.
- Resolución Directoral N.º 100 -2026-REDS.CH/DE, Resolución Directoral que CONFORMA el Comité de Selección y Evaluación para la Contratación Administrativa de Servicios - CAS de la Red Integrada de Salud Chanchamayo 2026.
- Las demás disposiciones que regulen el contrato administrativo de servicios.



2. ENTIDAD CONVOCANTE Y ORGANO RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

La entidad convocante es la Unidad Ejecutora N.º 405 - Red Integrada de Salud Chanchamayo con R.U.C. N.º 20188446133, con domicilio legal en el Jr. Tarma N.º 140, Distrito y Provincia de Chanchamayo, Región Junín.

El proceso de contratación estará a cargo del Comité de Selección y Evaluación para la Contratación Administrativa de Servicios - CAS de la Red Integrada de Salud Chanchamayo 2026 conformado con el acto resolutivo correspondiente a través de La Dirección Ejecutiva.

3. OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

El objetivo de la presente convocatoria es la selección y contratación de profesionales universitarios y técnicos asistenciales y administrativos idóneos que reúnan los requisitos y perfiles establecidos de cada puesto para poder cubrir las plazas convocadas por la Red Integrada de Salud Chanchamayo, cuyas labores se realizarán de manera **PRESENCIAL** destinados al desarrollo de actividades por necesidad transitoria para mejorar la calidad y cobertura de los servicios de salud mediante el cumplimiento de actividades asistenciales y administrativas en las oficinas, unidades orgánicas y establecimientos de salud de nuestra jurisdicción.



4. DEPENDENCIAS, UNIDADES ORGANICAS Y/O AREAS SOLICITANTES:

Las áreas usuarias solicitantes de las plazas a convocar son las siguientes:

- Oficina de Gestión de Salud Pública de la Red Integrada de Salud Chanchamayo.
- Unidad de Abastecimiento de la Red Integrada de Salud Chanchamayo.
- Unidad de Economía de la Red Integrada de Salud Chanchamayo.
- Zona Sanitaria Villa Perene.
- Zona Sanitaria San Luis de Shuaro.
- Zona Sanitaria Puerto Yurinaki.
- Zona Sanitaria San Ramón.
- Zona Sanitaria La Merced.
- Centro de Salud Mental Comunitario I-3 San Ramón.

5. NUMERO DE PLAZAS A CONVOCARSE:

En el presente proceso de selección se está convocando veintiséis (26) plazas vacantes y una (01) plaza temporalmente vacante, que cuentan con registro en nuestro Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público - AIRHSP.



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

6. FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

La fuente de financiamiento de cada plaza convocada en el presente proceso de selección se encuentra detallada en el perfil de puesto pertinente.

7. PERFIL DE PUESTO:

Los requisitos mínimos requeridos para cada plaza correspondiente se encuentran detallada en cada perfil de puesto detallado en el numeral X de las presentes bases.

8. PLAZAS A CONVOCAR Y CÓDIGO DE POSTULACIÓN:

CONTRATACIÓN CAS POR NECESIDAD TRANSITORIA

Nº	CARGO DE PLAZA	SERVICIO/OFICINA/ UNIDAD ORGANICA/EE.SS.	DEPENDENCIA	REG. AIRHSP	Nº DE PLAZAS	MONTO DE HABER	CÓDIGO DE PLAZA PARA POSTULACIÓN
1	QUIMICO FARMACEUTICO	UNIDAD DE GESTION DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DROGAS - OGISP	RED INTEGRADA DE SALUD CHANCHAMAYO	001389	01	S/. 2,764.19	001-PCAS01-2026/RISCHYO
2	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO	UNIDAD DE ECONOMIA	RED INTEGRADA DE SALUD CHANCHAMAYO	002395	01	S/. 2,764.19	002-PCAS01-2026/RISCHYO
3	SECRETARIA/O	OFICINA DE GESTIÓN INTEGRAL DE SALUD PÚBLICA	RED INTEGRADA DE SALUD CHANCHAMAYO	002507	01	S/. 1,864.19	003-PCAS01-2026/RISCHYO
4	SECRETARIA/O	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	RED INTEGRADA DE SALUD CHANCHAMAYO	001638	01	S/. 1,864.19	004-PCAS01-2026/RISCHYO
5	TECNICO EN LABORATORIO	LABORATORIO INTERMEDIO - OGISP	RED INTEGRADA DE SALUD CHANCHAMAYO	002532	01	S/. 1,864.19	005-PCAS01-2026/RISCHYO
6	MEDICO ESPECIALISTA - PSIQUIATRIA	SERVICIO DE MEDICINA - PSIQUIATRIA	CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO SAN RAMÓN	002378	01	S/. 9,364.19	006-PCAS01-2026/RISCHYO
7	MEDICO CIRUJANO	CENTRO DE SALUD I-3 LA MERCED	ZONA SANITARIA LA MERCED	002550	01	S/. 6,364.19	007-PCAS01-2026/RISCHYO
8	MEDICO CIRUJANO	CENTRO DE SALUD I-3 LA MERCED	ZONA SANITARIA LA MERCED	002496	01	S/. 4,864.19	008-PCAS01-2026/RISCHYO
9	ENFERMERA/O	CENTRO DE SALUD I-3 LA MERCED	ZONA SANITARIA LA MERCED	002394 002490	02	S/. 2,764.19	009-PCAS01-2026/RISCHYO
10	NUTRICIONISTA	CENTRO DE SALUD I-3 LA MERCED	ZONA SANITARIA LA MERCED	002512	01	S/. 2,764.19	010-PCAS01-2026/RISCHYO
11	OBSTETRA	CENTRO DE SALUD I-3 LA MERCED	ZONA SANITARIA LA MERCED	002517	01	S/. 2,764.19	011-PCAS01-2026/RISCHYO
12	VIGILANTE	CENTRO DE SALUD I-3 LA MERCED	ZONA SANITARIA LA MERCED	002509	01	S/. 1,864.19	012-PCAS01-2026/RISCHYO
13	TECNICO EN ENFERMERIA	CENTRO DE SALUD I-3 PUERTO YURINAKI	ZONA SANITARIA PUERTO YURINAKI	002350	01	S/. 3,308.19	013-PCAS01-2026/RISCHYO
14	MEDICO	PUESTO DE SALUD I-2 HUACAMAYO	ZONA SANITARIA SAN FERNANDO DE KIVINAKI	002467	01	S/. 7,364.19	014-PCAS01-2026/RISCHYO
15	TECNICO EN ENFERMERIA	CENTRO DE SALUD I-3 SAN FERNANDO DE KIVINAKI	ZONA SANITARIA SAN FERNANDO DE KIVINAKI	002527	01	S/. 1,864.19	015-PCAS01-2026/RISCHYO
16	TECNICO EN ENFERMERIA	CENTRO DE SALUD I-3 SANCHIRIO PALOMAR	ZONA SANITARIA SAN LUIS DE SHUARO	001794	01	S/. 1,864.19	016-PCAS01-2026/RISCHYO
17	MEDICO ESPECIALISTA EN GINECO OBSTETRICIA	CENTRO DE SALUD I-4 SAN RAMÓN	ZONA SANITARIA SAN RAMÓN	002500	01	S/. 9,364.19	017-PCAS01-2026/RISCHYO

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

18	MEDICO	CENTRO DE SALUD I-4 SAN RAMÓN	ZONA SANITARIA SAN RAMÓN	002497	01	S/. 4,864.19	018-PCAS01-2026/RISCHYO
19	OBSTETRA	PUESTO DE SALUD I-1 VISCATAN	ZONA SANITARIA SAN RAMÓN	002491	01	S/. 2,764.19	019-PCAS01-2026/RISCHYO
20	MEDICO ESPECIALISTA - PEDIATRIA	CENTRO DE SALUD I-4 VILLA PERENE	ZONA SANITARIA PERENE	002501	01	S/. 9,364.19	020-PCAS01-2026/RISCHYO
21	MEDICO	CENTRO DE SALUD I-4 VILLA PERENE	ZONA SANITARIA PERENE	002455	01	S/. 5,564.19	021-PCAS01-2026/RISCHYO
22	PSICOLOGO	CENTRO DE SALUD I-4 VILLA PERENE	ZONA SANITARIA PERENE	002118	01	S/. 3,864.19	022-PCAS01-2026/RISCHYO
23	ENFERMERA/O	PUESTO DE SALUD I-2 BAJO MARANKIARI	ZONA SANITARIA PERENE	001666	01	S/. 2,764.19	023-PCAS01-2026/RISCHYO
24	OBSTETRA	PUESTO DE SALUD I-2 BAJO MARANKIARI	ZONA SANITARIA PERENE	001700	01	S/. 2,764.19	024-PCAS01-2026/RISCHYO
25	TECNICO EN ENFERMERÍA	CENTRO DE SALUD I-4 VILLA PERENE	ZONA SANITARIA PERENE	001720	01	S/. 1,864.19	025-PCAS01-2026/RISCHYO

CONTRATACIÓN CAS POR SUPLENCIA TEMPORAL

Nº	CARGO DE PLAZA	SERVICIO/OFICINA/ UNIDAD ORGANICA/EE.SS.	DEPENDENCIA	REG. AIRHSP	Nº DE PLAZAS	MONTO DE HABER	CÓDIGO DE PLAZA PARA POSTULACIÓN
1	MEDICO ESPECIALISTA - PSIQUIATRIA	SERVICIO DE MEDICINA - PSIQUIATRIA	CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO SAN RAMÓN	002466	01	S/. 7,664.19	026-PCAS01-2026/RISCHYO

II. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
DURACIÓN DEL CONTRATO	El periodo de duración de cada contratación se encuentra establecida en el perfil de cada puesto, sujeto a posible renovación previa disponibilidad presupuestal y disponibilidad de la plaza durante el año fiscal 2026.
OTRAS CONDICIONES ESENCIALES	<ul style="list-style-type: none"> No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. No estar en el Registro de Deudores Alimentarios - REDAM.

III. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO:

- El proceso se registrará por el cronograma y etapas establecidas, el cual contiene fechas exactas y que pueden ser modificadas por causas justificadas y que serán comunicadas oportunamente a través de la página web institucional y redes sociales de la Red Integrada de Salud Chanchamayo.
- El postulante al presente proceso, tiene la responsabilidad de realizar el seguimiento de los resultados de evaluación curricular, entrevista personal y resultados finales, además de cualquier comunicado que se emita respecto al presente proceso de selección.
- Cada evaluación es de carácter eliminatorio, por lo que solo podrá acceder a la siguiente evaluación el postulante que haya calificado con el puntaje mínimo aprobatorio.
- En la Publicación de resultados de cada etapa se anunciará lugar, fecha, hora y condiciones para su aplicación en la siguiente etapa.
- Las actividades indicadas en cada etapa se desarrollarán de forma presencial. Las cuales podrán ser reprogramadas por causas debidamente justificadas.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

N°	ETAPAS DEL PROCESO	FECHA	RESPONSABLE
APROBACIÓN DE CONVOCATORIA			
1	Aprobación de la BASES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS N° 001-2026-GRJ-DRSJ-RISCH-RECAS POR NECESIDAD TRANSITORIA.	12 DE MARZO DEL 2026	Comité de Selección y Evaluación CAS.
ETAPA DE CONVOCATORIA			
2	Publicación de la Convocatoria en la página web de la RISCH (https://redsaludchanchamayo.com.pe) y en el PORTAL DE TALENTO PERU DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE SERVICIO CIVIL SERVIR.	13 DE MARZO AL 26 DE MARZO DEL 2026	Comité de Selección y Evaluación CAS.
3	Presentación de Currículum vitae documentado en sobre cerrado en la Unidad De Recursos Humanos de la Red Integrada de Salud Chanchamayo sito en el Jr. Tarma N° 140, Chanchamayo – Junín, 2do piso.	26 DE MARZO DEL 2026 (de 08:00 am hasta 01:00 pm y de 02:30 pm a 05:30 pm)	Comité de Selección y Evaluación CAS.
ETAPA DE SELECCIÓN			
4	Evaluación Curricular	27 DE MARZO DEL 2026	Comité de Selección y Evaluación CAS.
5	Publicación de resultados de evaluación curricular en la página web de la RISCH.	27 DE MARZO DEL 2026 (A partir de las 19:00 horas)	Comité de Selección y Evaluación CAS.
6	Presentación de Reclamos referente a Resultados de la evaluación curricular en la Mesa de Partes de la Red Integrada de Salud Chanchamayo sito en el Jr. Tarma N° 140, Chanchamayo – Junín.	30 DE MARZO DEL 2026 (De 08:00 AM hasta Las 10:00 AM)	Comité de Selección y Evaluación CAS.
7	Absolución de reclamos a Resultados de la evaluación curricular.	30 DE MARZO DEL 2026 (de 10:00 am hasta las 12:00 pm)	Comité de Selección y Evaluación CAS.
8	Publicación de Absolución de Reclamos a los resultados de la evaluación curricular en la Página Web de la RISCH.	30 DE MARZO DEL 2026 (A LAS 12:00 PM)	Comité de Selección y Evaluación CAS.
9	Publicación de Resultado Final de resultados de evaluación curricular en la página web de la RISCH.	30 DE MARZO DEL 2026 (A LAS 13:00 PM)	Comité de Selección y Evaluación CAS.
10	Entrevista Personal presencial en el Auditorio de la RISCH según cronograma publicado en la Página Web Oficial de la RISCH.	31 DE MARZO DEL 2026 (A PARTIR DE LAS 10:00 AM)	Comité de Selección y Evaluación CAS.
11	Publicación de Resultados de Entrevista Personal en la Página Web Oficial de la RSCH.	31 DE MARZO DEL 2026 (A partir de las 20:00 horas)	Comité de Selección y Evaluación CAS.
12	Publicación de Resultados Finales en la Página Web Oficial de la RSCH.	31 DE MARZO DEL 2026 (A partir de las 20:00 horas)	Comité de Selección y Evaluación CAS.
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO			
13	Adjudicación de Plaza.	01 DE ABRIL DEL 2026 (A partir de las 10:00 am)	Unidad de Recursos Humanos RISCHYO
14	Verificación de no contar con impedimentos para contratar con el estado y no estar registrado en el AIRHSP en otras unidades ejecutoras.	01 DE ABRIL DEL 2026 (A partir de las 10:00 am)	Unidad de Recursos Humanos RISCHYO
15	Suscripción y Registro del contrato e inicio de labores.	01 DE ABRIL DEL 2026 (A partir de las 10:00 am)	Unidad de Recursos Humanos RISCHYO

NOTA: El presente cronograma está sujeto a posible variación de acuerdo a las circunstancias que se presenten y que serán oportunamente comunicadas mediante documento oficial por parte del Comité de Selección y Evaluación CAS 2026.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

IV. FACTORES DE EVALUACIÓN:

Los factores de evaluación dentro del presente proceso de selección tendrán los siguientes puntajes:

EVALUACIONES	PESO	PUNT. MAX.	PUNT. MIN.
EVALUACIÓN CURRICULAR: Se evaluará bajo los siguientes criterios: formación académica, experiencia laboral, capacitaciones y/o conocimientos especializados, así como el cumplimiento de los requisitos mínimos solicitados en el perfil del puesto para cada cargo. El puntaje mínimo para pasar a la etapa de entrevista personal será de (40) puntos.	60%	60	40
ENTREVISTA PERSONAL: Se evaluará bajo los siguientes criterios: aspecto personal, seguridad y estabilidad emocional, capacidad de persuasión, capacidad para tomar decisiones, conocimiento de cultura general. El puntaje mínimo de esta etapa será de (20) puntos.	40%	40	20
PUNTAJE TOTAL	100%	100	60

V. DE LA CALIFICACIÓN:

Cada etapa de Evaluación es eliminatoria, **debiendo el postulante alcanzar el puntaje mínimo aprobatorio señalado en cada evaluación para pasar a la siguiente etapa**, caso contrario el postulante quedará en la condición de **DESAPROBADO**.

DEL COMITÉ:

El presente proceso de selección CAS se llevará a cabo a través del Comité de Selección y Evaluación para la Contratación Administrativa de Servicios – CAS de la Red Integrada de Salud Chanchamayo 2026 designado por la Dirección Ejecutiva de la Red Integrada de Salud Chanchamayo a través de la Resolución Directoral correspondiente.

El comité de selección es autónomo en el ejercicio de sus funciones, tiene la responsabilidad de conducir y ejecutar las etapas de la convocatoria y selección para la contratación administrativa de servicios hasta la publicación de los resultados finales. (Las decisiones de la Comisión evaluadora son inapelables)

SON OBLIGACIONES Y ATRIBUCIONES DEL COMITÉ DEL CONCURSO:

- 1) Hacer cumplir las bases del concurso público de méritos.
- 2) Recibir a través de la Unidad de Recursos Humanos la relación de plazas a convocar y la disponibilidad presupuestal de las mismas.
- 3) Ejecutar las etapas de evaluación curricular y de entrevista personal de acuerdo a los perfiles y en los plazos establecidos en el cronograma del concurso.
- 4) Verificar el cumplimiento de los requisitos generales y requisitos mínimos por parte de los postulantes, evaluarlos según la tabla y los criterios de evaluación establecidos en las bases.
- 5) Eliminar del concurso público de méritos a los postulantes que incumplan las instrucciones para el desarrollo de cualquiera de las etapas del concurso o que se presenten a la entrevista personal fuera del horario establecido o que incurran en faltas a la ética, la moral y las buenas costumbres.
- 6) Eliminar del concurso público de méritos a los postulantes que consignen datos falsos, que presenten documentos falsos o que incurran en suplantación de identidad; e informar sobre el hecho para las acciones administrativas y legales a las autoridades pertinentes.
- 7) Solicitar apoyo legal o técnico en caso sea necesario.
- 8) Levantar, aprobar y firmar las actas de cada una de las etapas del proceso.
- 9) Elaborar y suscribir el cuadro de los resultados de la etapa de evaluación curricular, así como el cuadro de méritos.
- 10) Resolver los recursos de reconsideración presentados por los postulantes.
- 11) Resolver cualquier controversia y/o situación no prevista o interpretación de las bases durante el concurso público de méritos.
- 12) Elevar al titular de la entidad los resultados del proceso debidamente documentado para su aprobación.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

ETAPA DE EVALUACIÓN CURRICULAR: (VER ANEXO 1: FORMATO DE EVALUACIÓN CURRICULAR)

Tiene puntaje y es de carácter eliminatorio. En esta etapa el comité revisara el expediente (Curriculums vitae) presentado por **EL/LA POSTULANTE** y que fueron declarados en la **FICHA UNICA DE DATOS** y se verificará el cumplimiento de los requisitos mínimos solicitados en el Perfil de Puesto de cada cargo.

Los postulantes que hayan sustentado los requisitos mínimos solicitados en el Perfil de Puesto de cada cargo se les asignará el puntaje correspondiente tomando como referencia los puntajes asignados en el **FORMATO DE EVALUACION CURRICULAR**, el puntaje mínimo para pasar a la siguiente etapa es de (40) puntos y máximo (60) puntos, caso contrario será declarado como **DESAPROBADO**.

EL/LA POSTULANTE que no sustente el cumplimiento de los requisitos mínimos solicitados en cada puesto, será considerado como **NO APTO**.

Para la validación de la documentación presentada por **EL/LA POSTULANTE** se tendrá en cuenta las siguientes precisiones:

1. Experiencia Laboral.

Para los puestos donde se requiere formación técnica o universitaria, la experiencia general se contabiliza a partir de la fecha de egreso indicada en la constancia o certificado de egreso de la formación correspondiente, para lo cual **EL/LA POSTULANTE** deberá presentar (constancia de egresado de carrera técnica o universitaria, diploma de Bachiller, diploma del título técnico o profesional de ser el caso). Caso contrario se contabilizará desde la fecha indicada en el documento de la formación académica presentada por **EL/LA POSTULANTE**, según sea el perfil de cada puesto.

En las plazas que requieran como formación académica a profesionales de salud, el tiempo del Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud (SERUMS) no es contabilizado como experiencia laboral en marco a la Ley N° 23330.

- **Experiencia General:** Se entiende como la cantidad de años de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.
- **Experiencia Específica:** Se entiende como la cantidad de años experiencia laboral asociadas a las funciones y/o puesto convocado o al sector que pertenece la entidad.

La cantidad de experiencia general y/o específica deberán acreditarse con copias simples de los certificados, constancias de trabajo, contratos, adendas, resoluciones por designación y cese, u otros documentos en los que se indique obligatoriamente **cargo y/o puesto, fecha de inicio y finalización de labores y/o la prestación de servicios debidamente suscritas (sólo se considerarán los documentos debidamente firmados por la oficina de abastecimiento, oficina de recursos humanos o quien haga sus veces)**, caso contrario, dichos documentos no se toman en cuenta en la evaluación..

En caso de presentar órdenes de servicio, éstas deben estar acompañadas de las respectivas constancias y/o certificados que acrediten que la prestación del servicio se efectuó a favor de la entidad emitida por el órgano de administración o el funcionario designado expresamente por la entidad. En caso contrario, no serán consideradas para la contabilización de la experiencia (general y/o específica)

Conforme a la Ley N° 31396, Ley que reconoce las prácticas pre profesionales y profesionales como experiencia laboral y modifica el Decreto Legislativo N°1401, el tiempo de duración de las prácticas profesionales se considerara como experiencia laboral para el sector público, siempre y cuando esté debidamente acreditado por la institución pública o privada conforme al siguiente detalle:

- a) El tiempo de prácticas pre profesionales realizadas en instituciones públicas o privadas por un período no menor de tres meses o hasta que se adquiera la condición de egresado.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

- b) El tiempo de prácticas profesionales realizadas dentro de los veinticuatro (24) meses siguientes a la obtención de la condición de egresado de la formación técnica o universitaria requerida.

2. Formación académica.

EL/LA POSTULANTE deberá acreditar con copia simple el grado académico requerido en el perfil de puesto de cada plaza (Certificado de estudios básicos, constancia de egresado en carrera técnica o universitaria, título profesional en carrera técnica, diploma de bachiller universitario, título profesional Universitario, Maestría, Doctorado), para el caso de profesionales, será verificado en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal Web de la SUNEDU y la MINEDU en el caso de técnicos profesionales. Para el caso de maestrías, deberá acreditarse con el grado correspondiente (Título).

En el caso de grados académicos obtenidos en el extranjero, **EL/LA POSTULANTE** deberá presentar la resolución que aprueba la revalidación del grado o título profesional obtenido otorgado por una universidad peruana y debidamente registrado en la SUNEDU.

3. Capacitación:

Se tomará en cuenta de acuerdo a los conocimientos requeridos para cada cargo indicado en el perfil de puesto, deberán acreditarse con copias simples de los certificados y/o constancias emitidos donde indique el número total de horas capacitadas.

a. Diplomados o programas de Especialización:

Programas de especialización: Corresponde a programas de formación orientados a desarrollar determinadas habilidades y/o competencias en el campo profesional y laboral, deben tener una duración mínima de noventa (90) horas, y si son organizados por un ente rector, se podrá considerar mínimo ochenta (80) horas. Se acredita mediante certificado y/o constancia que indique la cantidad de horas o créditos, según corresponda; en el caso que el certificado y/o constancia no consigne el número de horas; la/el postulante debe presentar un documento adicional emitido por la institución educativa donde llevó los estudios que indique y acredite el número de horas, de lo contrario, los documentos no serán considerados para efectos de la postulación. Asimismo, para el caso de los programas denominados "Cursos de especialización" se debe presentar el certificado de notas o el sílabo o la malla curricular u otro documento similar que permita acreditar la estructura del programa.

Diplomados: Son estudios cortos de perfeccionamiento profesional en áreas específicas. Se acredita mediante certificado y/o constancia que indique la cantidad de horas o créditos, según corresponda, en el caso que el certificado y/o constancia no consigne el número de horas; la/el postulante debe presentar un documento adicional emitido por la institución educativa donde llevó los estudios, que precise y acredite el número de horas, de lo contrario, los documentos no serán considerados para efectos de la postulación

b. Cursos:

De acuerdo a los temas solicitados en el perfil del puesto serán tomados en cuenta los cursos de capacitación desarrollados durante los tres (03) últimos años, incluyen cualquier modalidad de capacitación: cursos, talleres, seminarios, conferencias, entre otros. Cada curso debe indicar las horas de duración mínima de ocho (08) horas de duración, no siendo acumulativos, en caso que no figuren las horas de duración no serán tomados en cuenta.



ETAPA DE ENTREVISTA PERSONAL (VER ANEXO: FORMATO DE EVALUACION ENTREVISTA PERSONAL)

1. Tiene puntaje y es de carácter eliminatorio, en esta etapa se evaluará los factores indicados en el **FORMATO DE EVALUACIÓN DE ENTREVISTA PERSONAL** por los miembros del comité, teniendo como puntaje mínimo aprobatorio de (20) puntos y máximo (40) puntos, caso contrario **EL/LA POSTULANTE** será declarado como **DESAPROBADO**.
2. La entrevista personal se realizará de manera **PRESENCIAL** en el Auditorio de la Red Integrada de Salud Chanchamayo sito en el Jr. Tarma N° 140, La Merced – Chanchamayo (2do piso) según cronograma publicado previamente en la Página web y Facebook Oficial de la institución, debiendo **EL/LA POSTULANTE** de presentarse formalmente presentando su **DNI EN FÍSICO VIGENTE**.
3. **EL/LA POSTULANTE** que no se presente en la fecha y hora establecida será considerado como no se presentó (**NSP**) y será **DESCALIFICADO** automáticamente, sin derecho a reclamo.

DEL RESULTADO FINAL

- El comité evaluador declara como **GANADOR** para ocupar la plaza, al **POSTULANTE** que en estricto orden de mérito obtenga el más alto puntaje, considerando como nota mínima aprobatoria entre las dos etapas del concurso (evaluación curricular y entrevista personal) de **SESENTA (60) PUNTOS COMO MÍNIMO DEL PUNTAJE TOTAL**.
- Los **POSTULANTES** que aprueben todas las evaluaciones y hubiesen obtenido el puntaje mínimo y no resulten ganadores será considerados como accesitarios de acuerdo al orden de mérito.
- Si el **POSTULANTE** que resulte ganador debe presentar la información requerida para la suscripción del contrato en un plazo de hasta cinco (05) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de los resultados finales. Si vencido el plazo, el seleccionado no suscribe el contrato por causas objetivas imputables a él. La entidad podrá cubrir la posición vacante con el accesitario, observando el orden de mérito obtenido en dicho proceso de selección para que proceda a la suscripción del contrato dentro del mismo plazo, contado a partir de la respectiva notificación de no haberlo se procederá a declarar **DESIERTA** la plaza convocada.

VI. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- 1) El Expediente de Postulación deberá ser presentado físicamente en **(01) UN SOBRE CERRADO pegando encima del sobre la FICHA DE INSCRIPCIÓN** relleno sus datos completos y el cargo al cual desea postular con su firma y huella en **ORIGINAL**, caso contrario quedará automáticamente **DESCALIFICADO**, sin derecho a reclamo. El expediente debe ser presentado en la Unidad de Recursos Humanos de la Red Integrada de Salud de Chanchamayo sito en el Jr. Tarma N° 140, Chanchamayo - Chanchamayo - Junín (2do piso), en la fecha y horario establecido en el cronograma del presente proceso de selección. De ser presentado en otra fecha u hora, anterior o posterior, dicho expediente no será considerado para el presente proceso y no figurará en los resultados de la evaluación curricular, sin derecho a reclamo.
- 2) Si **EL/LA POSTULANTE** cuenta con el certificado de discapacidad que acredita dicha condición, deberá indicarlo en el Formato I - "Ficha de Postulante (Ficha Resumen Curricular)". Asimismo, de ser el caso, debe detallar los ajustes razonables requeridos para que la entidad realice las acciones correspondientes, de acuerdo a la normativa vigente. La persona con discapacidad que, por dilaciones o demoras ajenas a ella, no cuente con dicho documento, solicita el otorgamiento de ajustes razonables adjuntando el Formato III - Declaración Jurada que reemplaza temporalmente el Certificado o Carnet de CONADIS. Esta declaración jurada se sustituye por el respectivo Certificado de Discapacidad, una vez que sea obtenido y hasta antes de que se lleve a cabo la etapa de entrevista personal.
- 3) **EL/LA POSTULANTE** deberá presentar el **CERTIFICADO UNICO LABORAL (CUL)** el cual se obtiene de la web del Ministerio de trabajo (<https://www.empleosperu.gob.pe/portal-mtpe/#/login>) **FORMATO N° 01** "Ficha De Postulante", **FORMATO N° 02** "Declaraciones Juradas" y **CV DOCUMENTADO** (en copia simple) para el

**"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"**

cumplimiento de los requisitos mínimos y condiciones necesarias para el otorgamiento de bonificaciones adicionales.

- 4) **LOS FORMATOS I (FICHA DE POSTULANTE) Y 2 (DECLARACIONES JURADAS) y DECLARACIÓN JURADA QUE MANIFIESTA LA CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD, PARA SOLICITAR AJUSTES RAZONABLES EN EL PROCESO DE SELECCIÓN AL NO CONTAR CON CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD O CARNET DE CONADIS** podrán ser descargados de la página web institucional de la Red Integrada de Salud Chanchamayo (<https://redsaludchanchamayo.com.pe/web/>), luego impresos **DEBIDAMENTE RELLENADOS, SIN ENMENDADURAS O BORRONES, FIRMADOS Y CON HUELLA DIGITAL EN ORIGINAL** de lo contrario quedará **DESCALIFICADO/A** sin derecho a reclamo.
- 5) El expediente de postulación dentro del sobre cerrado, deberá ser presentado **EN UN (01) FOLDER MANILA A4**, adjuntando su documentación conforme al orden abajo detallado, caso contrario el postulante quedará automáticamente **DESCALIFICADO** por presentación inadecuada de expediente, sin derecho a reclamo.

ORDEN DE PRESENTACION DE DOCUMENTOS EN EXPEDIENTE:

- 1) **Anexo N° 01: Formato N° 01 "Ficha de Postulante" (FICHA RESUMEN CURRICULAR).**
- 2) **DECLARACIÓN JURADA A.**
- 3) **DECLARACIÓN JURADA B.**
- 4) **COPIA SIMPLE DE DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD VIGENTE Y LEGIBLE.**
- 5) **CERTIFICADO UNICO LABORAL - CUL VIGENTE.**
- 6) **CURRICULUM VITAE DOCUMENTADO** adjuntando la documentación sustentatoria en el siguiente ORDEN:
 - a) CV Descriptivo
 - b) Formación académica
 - c) Experiencia laboral
 - d) Diplomados, especialización, cursos o capacitaciones
 - e) Méritos/felicitaciones
 - f) Otros.
- 7) **DECLARACIÓN JURADA QUE MANIFIESTA LA CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD (OPCIONAL DE SER EL CASO).**

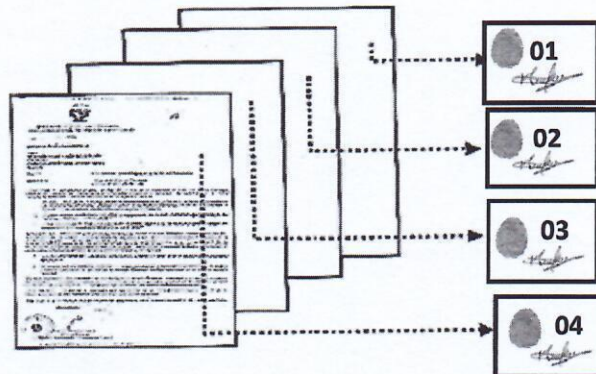
El/LA POSTULANTE deberá acreditar los documentos que sustenten el cumplimiento de los requisitos mínimos declarados en el Formato N°01 "Ficha de Postulante".

La información consignada en el **Anexo N° 01, Declaración Jurada A y B, Declaración Jurada que manifiesta la Condición de Discapacidad** tienen carácter de **DECLARACIÓN JURADA**, siendo **El/LA POSTULANTE** responsable de la información consignada en dichos documentos y sometiéndose al procedimiento de fiscalización posterior y medidas legales que lleve a cabo **EL COMITÉ Y/O LA ENTIDAD**.

- 6) **El/LA POSTULANTE** presentará la documentación que satisfaga todos los requisitos indicados en el perfil de puesto para cada cargo, caso contrario será considerado como **NO APTO.**
- 7) La documentación en su totalidad incluyendo los **ANEXO N°01, DECLARACIONES JURADAS A-B, DNI, CERTIFICADO UNICO LABORAL -CUL, CV DOCUMENTADO y DECLARACIÓN JURADA QUE MANIFIESTA LA CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD (OPCIONAL DE SER EL CASO)** deberá estar **debidamente FOLIADA EN NÚMERO, FIRMADA Y CON HUELLA DACTILAR** comenzando por el último hacia el primer documento en la PARTE SUPERIOR DERECHA CONFORME AL MODELO DE FOLIACION ABAJO DETALLADO. Los documentos que tengan doble cara deberá foliarse solo por hoja. De no encontrarse los documentos foliados de acuerdo a lo antes indicado y de encontrarse documentos foliados con lápiz o no foliados o rectificadas o presenten borrones/enmendaduras, **El/LA POSTULANTE** quedará **DESCALIFICADO** del proceso de selección.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

MCDELO REFERENCIAL DE FOLIACIÓN



- 8) El cumplimiento de los REQUISITOS MÍNIMOS INDICADOS EN EL PERFIL DEL PUESTO de cada cargo deberán ser acreditados ÚNICAMENTE con COPIAS SIMPLES DE TITULOS, DIPLOMAS, SEMINARIOS, CONSTANCIAS DE ESTUDIOS REALIZADOS, CERTIFICADOS DE TRABAJO Y/O CONSTANCIAS LABORALES O SEGÚN EL REQUERIMIENTO de cada puesto.

Casos Especiales:

- Para acreditar el tiempo de experiencia mediante Resolución por designación o similar, deberá presentarse tanto la Resolución de inicio de designación, así como la de cese del mismo.
- Para acreditar habilitación de colegiatura (en caso de ser requerido en el Perfil del Puesto), deberá presentar el Certificado de Habilitación del colegio profesional correspondiente en COPIAS SIMPLES.

- 9) **EL/LA POSTULANTE** deberá presentar FOTOCOPIA LEGIBLE DEL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD – DNI VIGENTE, caso contrario EL/LA POSTULANTE quedará DESCALIFICADO del proceso de selección.

VII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO:

1. Declaratoria de Desierto del Proceso de Selección:

El proceso de selección puede ser declarado Desierto en alguno de los supuestos siguientes:

- Cuando no se presenta ningún postulante al proceso de selección.
- Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo aprobatorio en cualquier de las etapas de la evaluación del proceso de selección.

2. Cancelación del proceso de selección:

El proceso de selección puede ser cancelado, sin que sea responsabilidad de la entidad, en cualquiera de los supuestos siguientes:

- Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso.
- Por restricciones presupuestales.
- Otros supuestos debidamente justificados.

VIII. DE LAS BONIFICACIONES:

1. Bonificación a Deportistas Calificados de alto rendimiento:

Conforme con los artículos 2° y 7° del Reglamento de la Ley N° 27674, aprobado con Decreto Supremo N° 089-2003-PCM, que establece el acceso de Deportistas de Alto Nivel a la Administración Pública, se otorgará a la nota obtenida en la evaluación curricular conforme al siguiente detalle:

**"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"**

NIVEL	CONSIDERACIONES	BONIFICACIÓN
Nivel 1	Deportistas que hayan participado en Juegos Olímpicos y/o Campeonatos Mundiales y se ubiquen en los cinco primeros puestos, o hayan establecido récord o marcas olímpicas mundiales y panamericanas.	20%
Nivel 2	Deportistas que hayan participado en los Juegos Deportivos Panamericanos y/o Campeonatos Federados Panamericanos y se ubiquen en los tres primeros lugares o que establezcan récord o marcas sudamericanas.	16%
Nivel 3	Deportistas que hayan participado en Juegos Deportivos Sudamericanos y/o Campeonatos Federados Sudamericanos y hayan obtenido medallas de oro y/o plata o que establezcan récord o marcas bolivarianas.	12%
Nivel 4	Deportistas que hayan obtenido medallas de bronce en Juegos Deportivos Sudamericanos y/o Campeonatos Federados Sudamericanos y/o participado en Juegos Deportivos Bolivarianos y obtenido medallas de oro y/o plata.	8%
Nivel 5	Deportistas que hayan obtenido medallas de bronce en Juegos Deportivos Bolivarianos o establecido récord o marcas nacionales.	4%



Esta bonificación se determina aplicando los porcentajes señalados a la nota obtenida en la evaluación curricular, siempre que el perfil del puesto en concurso establezca como requisito la condición de deportista y cuando el postulante haya obtenido la condición "APROBADO" en la evaluación curricular. Para tales efectos, el postulante deberá presentar una Certificación de Reconocimiento como Deportista Calificado de Alto Nivel expedido por el Instituto Peruano del Deporte, el mismo que deberá encontrarse vigente.



2. Bonificación por Discapacidad

Conforme al artículo 48° de la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad en concordancia con el numeral 51.1 del artículo 51 de su reglamento, la persona con discapacidad que haya participado en el proceso, llegando hasta la evaluación de la Entrevista Personal y que haya alcanzado el puntaje mínimo aprobatorio en esta evaluación, tiene derecho a una bonificación del 15% en el puntaje total. Para tales efectos, el postulante deberá acreditar con la Certificación expedida por CONADIS, el mismo que deberá encontrarse vigente.

Bonificación a la Persona con discapacidad = 15% del Puntaje Total

3. Bonificación a Licenciados de las Fuerzas Armadas

Conforme a la Ley N° 29248 y su Reglamento, los licenciados de las Fuerzas Armadas que hayan cumplido el Servicio Militar que participen en un proceso, llegando hasta la evaluación de la Entrevista Personal y que haya alcanzado el puntaje mínimo aprobatorio en esta evaluación, tiene derecho a una bonificación del 10% en el puntaje total. Para tales efectos, el postulante deberá presentar el documento expedido por la autoridad competente que acredite su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas, que haya cumplido el Servicio Militar, el mismo que deberá encontrarse vigente.

Bonificación al Personal Licenciado de las Fuerzas Armadas = 10% del Puntaje Total

Si el postulante tiene derecho a ambas bonificaciones mencionadas, estas se suman y tendrán derecho a una bonificación total de 25% sobre el puntaje total.



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

En ese sentido, siempre que el postulante haya superado el puntaje mínimo establecido para la Etapa de la Entrevista Personal y acredite su condición de Discapacitado o Licenciado de las Fuerzas Armadas con el documento oficial emitido por la autoridad competente, al momento de presentar su Curriculum vitae documentado, se le otorgará una bonificación del quince por ciento (15%) por discapacidad sobre el puntaje total obtenido o el diez por ciento (10%) por ser Licenciado de las Fuerzas Armadas sobre el puntaje total obtenido o veinticinco por ciento (25%) en el caso de tener el derecho a ambas bonificaciones.

4. Para la asignación de la bonificación especial conforme a la Ley N° 31533, Ley que promueve el empleo de jóvenes técnicos y profesionales en el sector público.

a. Bonificación en la Entrevista

Conforme a la Ley N° 31533 y su Reglamento, las entidades de la Administración Pública otorgan una bonificación del diez por ciento (10 %) del puntaje obtenido en la entrevista personal a los postulantes técnicos y profesionales que tengan como máximo 29 años de edad al inicio del plazo de la postulación.

Bonificación a los postulantes técnico y profesionales que tengan como máximo 29 años de edad = 10% del Puntaje obtenido en la entrevista final

Para el otorgamiento de la bonificación, el postulante debe haber obtenido el puntaje mínimo aprobatorio en la entrevista personal, acreditar su edad y formación técnica o profesional, conforme a las bases del concurso público de méritos.

b. Incremento porcentual por experiencia laboral en el sector público

Los postulantes técnicos y profesionales que tengan como máximo 29 años de edad al inicio del plazo de la postulación y que cuenten con experiencia laboral en el sector público, reciben un incremento porcentual sobre el puntaje final obtenido por el postulante en el concurso público de méritos, conforme a lo siguiente:

- Un (1) punto porcentual por un (1) año de experiencia en el sector público.
- Dos (2) puntos porcentuales por dos (2) años de experiencia en el sector público.
- Tres (3) puntos porcentuales por tres (3) años o más de experiencia en el sector público.

El incremento porcentual sobre el puntaje final se realiza cuando se haya alcanzado el puntaje mínimo aprobatorio en todas las evaluaciones, incluida la bonificación en la entrevista personal, conforme a las bases del concurso público.

IX. CONSIDERACIONES FINALES:

- **EL/LA POSTULANTE NO PODRÁ POSTULAR A MÁS DE UN PUESTO EN LA MISMA CONVOCATORIA**, de darse el caso, quedará automáticamente **DESCALIFICADO**.
- Si durante el proceso se verifica que **EL/LA POSTULANTE** ha falsificado o adulterado documentos para sustentar la información registrada en el formato de currículo vitae, este será automáticamente **DESCALIFICADO**, remitiéndose lo actuado a la PROCADURIA PUBLICA del Gobierno Regional de Junín para que se realice las acciones pertinentes.
- No incurrir en incompatibilidad por razón del parentesco hasta cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, por matrimonio y unión de hecho el mismo que está previsto en el Decreto Supremo N° 021-2000-PCM de la Ley N° 26771.
- En caso se detecte suplantación de identidad o plagio de algún postulante, de ser el caso, este será eliminado automáticamente del proceso de selección adoptando las medidas legales y administrativas que correspondan por parte de los miembros del comité o LA ENTIDAD.
- **EL/LA POSTULANTE** que quede en la condición de **GANADOR** tiene la obligación toda la documentación presentada en el presente proceso de selección en un (01) folder manila los anexos suscritos y con huella dactilar en original, fotocopia legalizada notarialmente de DNI, copia legalizada de los estudios que sustenten su

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

formación y grado académico alcanzado, cursos y certificados o contratos de trabajo: así mismo, deberá adjuntar Suspensión de 4ta Categoría de RUC, sistema de pensiones donde realiza sus aportes (ONP o AFP). Todo ello para la suscripción de contrato.

- **EL/LA POSTULANTE** que quede en la condición de **GANADOR** y no adjudique la plaza en la fecha indicada según cronograma, **QUEDARÁ SUSPENDIDO** para postular por el periodo de dos (02) años en las próximas convocatorias.
- **EL/LA POSTULANTE NO DEBERÁ TENER VÍNCULO LABORAL O CONTRATO VIGENTE** con la Red Integrada de Salud Chanchamayo, caso contrario quedara automáticamente **DESCALIFICADO** del presente concurso, sin derecho a reclamo.
- **EL/LA POSTULANTE** que resulte en la condición final de **GANADOR** deberá estar en la condición de **LIBRE** en los aplicativos informativos INFORHUS y AIRHSP para poder ser registrado en la plaza vacante de nuestra institución, o en su defecto, tiene la responsabilidad u obligación de solicitar su baja definitiva en la institución donde presto anteriormente sus servicios.
- El expediente presentado por **EL/LA POSTULANTE** no será devuelto, ya que los mismos son copias simples.
- Los aspectos no contemplados en la presente bases y que surjan de la ejecución de la presente convocatoria serán resueltos por el Comité de Evaluación del Proceso de Selección Pública de la Red de Integrada Salud Chanchamayo, debiendo asentarse en el libro de actas de acuerdos adoptados.



X. PERFILES DE PUESTOS:

CODIGO: 001-PCAS01-2026/RISCHYO

GENERALIDADES:

OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Contratar los servicios de Un (01) Químico Farmacéutico para la Unidad de Gestión de Medicamentos, Insumos y Drogas de la Oficina de Gestión Integral de Salud Pública de la Red Integrada de Salud Chanchamayo.

DEPENDENCIA, UNIDAD ORGANICA Y/O AREA SOLICITANTE	Oficina de Gestión Integral de Salud Pública de la Red Integrada de Salud Chanchamayo.
DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACION	Unidad Ejecutora N° 405 - Red Integrada de Salud Chanchamayo.
AFECCION PRESUPUESTAL	ESPECIFICA : 2.1.1 13.1 2, 2.11 3 1. 1 15 y 2.1. 1 9. 1 4. FTE. FTO. : RECURSOS ORDINARIOS - R.O.

PERFIL Y/O REQUISITOS MINIMOS:

EXPERIENCIA LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia General: Dos (02) años en el sector Público y/o privado. • Experiencia específica: Un (01) año en la función en el sector público.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Vocación de servicio. • Capacidad de trabajar en equipo. • Identificación con la institución • Comunicación efectiva. • Relación interpersonal. • ser tolerante y practicar la empatía. • Tener iniciativa de trabajo, toma de decisiones, tolerante, autocontrol.
FORMACIÓN ACADÉMICA, GRADO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional Universitario de Químico Farmacéutico. • Constancia vigente de encontrarse Colegiado y Habilitado para el ejercicio de la profesión. • Contar con Resolución de Termino del SERUMS.
CURSOS, DIPLOMADOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN.	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditar cursos o capacitación en Farmacovigilancia y Tecno vigilancia, Gestión del SISMED, Atención farmacéutica, Normativa farmacéutica y sanitaria, Salud Pública, Control de calidad y/o capacitaciones de control de calidad. • Acreditar capacitaciones o actividades de actualización profesional afines a la especialidad requerida.



**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”**

CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de las BPA y BPD. • Conocimiento del sistema SIMMED. • Conocimientos básicos en Ofimática.
----------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR:

- Dispensar y supervisar el expendio de medicamentos y dispositivos médicos, según su condición de venta, según prescripción médica.
- Supervisar la atención de los pacientes de consultorio externo y pacientes de hospitalización.
- Supervisar y controlar la atención de medicamentos de alto costo y riesgo (supervisar el suministro, almacenamiento, dispensación de los medicamentos, narcóticos, psicotrópicos), administrar el tránsito en cuanto al ingreso, salida, transferencia de los medicamentos de los diferentes establecimientos, sustentados en un periodo de farmacia autorizado y atender el suministro de medicina fármacos de acuerdo a la prescripción médica.
- Determinar en coordinación con el área responsable los niveles de reposición de los medicamentos en la farmacia del centro asistencial y elaborar los pedidos de reposición de medicina y otras propias de farmacia con la anticipación requerida.
- Controlar el ingreso y salida de medicamentos, mediante conformación de kardex (tarjeta de control visible) y el listado del sistema mecanizado.
- Efectuar el inventario de los medicamentos.
- Las demás funciones y responsabilidades que se deriven de las disposiciones legales o que le sean asignadas por la jefatura inmediata o LA ENTIDAD.



CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACIÓN:	Red Integrada de Salud Chanchamayo (Dirección: Jr. Tarma N°140, Chanchamayo - Chanchamayo - Junín)
DURACIÓN DEL CONTRATO:	Del 01 de abril al 30 de junio del año 2026. (03 meses)
REMUNERACIÓN MENSUAL:	S/. 2,764.19 (Dos mil setecientos sesenta y cuatro con 19/100 soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
OTRAS CONDICIONES ESENCIALES DEL PROCESO:	En forma mensual según contrato suscrito.

CODIGO: 002-PCAS01-2026/RISCHYO

GENERALIDADES:

OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Contratar los servicios de Un (01) Especialista Administrativo para la Unidad de Economía de la Red Integrada de Salud Chanchamayo.

DEPENDENCIA, UNIDAD ORGANICA Y/O AREA SOLICITANTE	Unidad de Economía de la Red Integrada de Salud Chanchamayo.
DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACION	Unidad Ejecutora N° 405 - Red Integrada de Salud Chanchamayo.
AFECTACION PRESUPUESTAL	ESPECIFICA : 2.1.1 13.1 2, 2.11 3 1. 1 15 y 2.1. 1 9. 1 4. FTE. FTO. : RECURSOS ORDINARIOS - R.O.

PERFIL Y/O REQUISITOS MINIMOS:

EXPERIENCIA LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia General: Dos (02) años en el sector Público y/o privado. • Experiencia específica: Un (01) año de experiencia en la función o materia en el sector público.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Compromiso con la organización. • Capacidad de trabajar en Equipo. • Comportamiento ético. • Orientación de Servicio al Ciudadano. • Comunicación efectiva.



**"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"**

FORMACIÓN ACADÉMICA, GRADO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	<ul style="list-style-type: none"> • Titulado Profesional Universitario en Administración, Contabilidad, Finanzas, economía u otros afines al órgano y cargo. • Contar con colegiatura y estar habilitado para el ejercicio de la profesión.
CURSOS, DIPLOMADOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN.	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditar curso o capacitación en Gestión Pública. • Acreditar curso o capacitación en el Sistema Integrado de Administración Financiera - SIAF • Acreditar curso o capacitación en Sistema Integrado de Gestión Administrativa - SIGA. • Acreditar curso o capacitación en conciliaciones bancarias. • Acreditar capacitaciones o actividades de actualización profesional afines a la especialidad requerida.
CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento en administración pública. • Conocimiento del SIGA, SIAF. • Conocimiento de las funciones que se realizan en el área de Tesorería y Contabilidad. • Conocimientos básicos en Ofimática.

DESCRIPCION DEL SERVICIO A REALIZAR:

- Efectuar actividades administrativas, bajo instrucciones precisas.
- Monitorear el estado de los expedientes administrativos asegurando su correcto trámite en las diferentes instancias e informar oportunamente sobre su avance.
- Efectuar la fase de girado de los expedientes de gastos que se encuentren conforme.
- Evaluar y seleccionar documentos proponiendo su eliminación o transferencia al archivo pasivo.
- Apoyar en la organización y desarrollo de eventos y reuniones.
- Recibir, registrar, archivar y derivar documentos administrativos.
- Conciliar e integrar la información de las diferentes zonas sanitaria de la recaudación.
- Realizar conciliaciones de las cuentas en los cierres correspondientes.
- Programar, organizar, coordinar y supervisar las actividades correspondientes a los procesos de programación, control y recaudación.
- Formular y proponer lineamientos de política y normatividad orientada al funcionamiento dinámico y eficaz del sistema de tesorería.
- Las demás funciones y responsabilidades que se deriven de las disposiciones legales o que le sean asignadas por la jefatura inmediata o LA ENTIDAD.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACIÓN:	Red Integrada de Salud Chanchamayo (Dirección: Jr. Tarma N° 140, Chanchamayo - Chanchamayo - Junín)
DURACIÓN DEL CONTRATO:	Del 01 de abril al 30 de junio del año 2026. (03 meses)
REMUNERACION MENSUAL:	S/. 2,764.19 (Dos mil setecientos sesenta y cuatro con 19/100 soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
OTRAS CONDICIONES ESENCIALES DEL PROCESO:	En forma mensual según contrato suscrito.

CODIGO: 003-PCAS01-2026/RISCHYO

GENERALIDADES:

OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Contratar los servicios de Un/a (01) Secretario/a para la Oficina de Gestión Integral de Salud Pública de la Red Integrada de Salud Chanchamayo.

DEPENDENCIA, UNIDAD ORGANICA Y/O AREA SOLICITANTE	Oficina de Gestión Integral de Salud Pública de la Red Integrada de Salud Chanchamayo.
---------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------

**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”**

DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACION	Unidad Ejecutora N° 405 - Red Integrada de Salud Chanchamayo.
AFECCION PRESUPUESTAL	ESPECIFICA : 2.1.1 13.1 2, 2.11 3 1. 1 15 y 2.1. 1 9. 1 4. FTE. FTO. : RECURSOS ORDINARIOS - R.O.

PERFIL Y/O REQUISITOS MINIMOS:

EXPERIENCIA LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia General: Dos (02) años en el sector Público y/o privado. Experiencia específica: Un (01) año de experiencia en la función o materia en el sector público.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Capacidad para resolver problemas. Capacidad de análisis y síntesis. Comunicación efectiva. Disponibilidad para trabajar en horarios, de ser necesario para el cumplimiento de los objetos Institucionales.
FORMACIÓN ACADÉMICA, GRADO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	<ul style="list-style-type: none"> Titulado en carreras técnicas relacionado al órgano y cargo.
CURSOS, DIPLOMADOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN.	<ul style="list-style-type: none"> Acreditar curso o capacitación en Gestión Pública. Acreditar curso o capacitación en la Ley de Procedimiento Administrativo general. Acreditar capacitaciones o actividades de actualización profesional afines a la especialidad requerida.
CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento del SISDORE. Conocimiento de la Ley N° 27444. Conocimientos básicos en Ofimática.



DESCRIPCION DEL SERVICIO A REALIZAR:

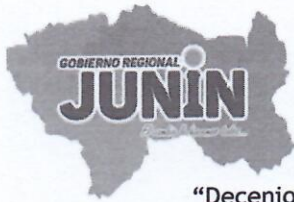
<ul style="list-style-type: none"> Efectuar actividades administrativas, bajo instrucciones precisas. Apoyar a la elaboración y evaluación de documentos y reportes de gestión. Recopilar y procesar información que le encarguen. Evaluar y seleccionar documentos proponiendo su eliminación o transferencia al archivo pasivo. Apoyar en la organización y desarrollo de eventos y reuniones. Apoyar a los estudios e investigaciones, bajo instrucciones precisas. Orientar sobre gestiones y efectuar el seguimiento de la atención de expedientes. Recopilar información de los servidores de la Institución a fin de actualizar y alimentar el sistema de información de la Oficina de Gestión Integral en Salud Pública, a fin de mantener un registro de datos seguro, ágil y oportuno Recoger y registrar los requerimientos de útiles de oficina, suministros y otros bienes para el personal de la Unidad, a fin de tener una operatividad eficiente dentro del área. Consolidar los documentos que ingresan al Sistema de Gestión Documental para garantizar la derivación de los expedientes a quien corresponda dentro del plazo solicitado, a fin de cumplir con la atención oportuna. Las demás funciones y responsabilidades que se deriven de las disposiciones legales o que le sean asignadas por la jefatura inmediata o LA ENTIDAD.



CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACIÓN:	Red Integrada de Salud Chanchamayo (Dirección: Jr. Tarma N°140, Chanchamayo - Chanchamayo - Junín)
DURACIÓN DEL CONTRATO:	Del 01 de abril al 30 de junio del año 2026. (03 meses)
REMUNERACIÓN MENSUAL:	S/. 1,864.19 (Mil ochocientos sesenta y cuatro con 19/100 soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
OTRAS CONDICIONES ESENCIALES DEL PROCESO:	En forma mensual según contrato suscrito.





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

CODIGO: 004-PCAS01-2026/RISCHYO

GENERALIDADES:

OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Contratar los servicios de Un/a (01) Secretario/a para la Unidad de Abastecimiento de la Red Integrada de Salud Chanchamayo.

DEPENDENCIA, UNIDAD ORGANICA Y/O AREA SOLICITANTE	Unidad de Abastecimiento de la Red Integrada de Salud Chanchamayo.
DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACION	Unidad Ejecutora N° 405 - Red Integrada de Salud Chanchamayo.
AFECTACION PRESUPUESTAL	ESPECIFICA : 2.1.1 13.1 2, 2.11 3 1. 1 15 y 2.1. 1 9. 1 4. FTE. FTO. : RECURSOS ORDINARIOS - R.O.

PERFIL Y/O REQUISITOS MINIMOS:

EXPERIENCIA LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia General: Dos (02) años en el sector Público y/o privado. Experiencia específica: Un (01) año de experiencia en el área/unidad de Abastecimiento.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo en equipo. Comportamiento ético. Orientación de servicio al ciudadano. Comunicación efectiva.
FORMACION ACADEMICA, GRADO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	<ul style="list-style-type: none"> Titulado Profesional de Técnico en Administración o carreras afines al órgano o cargo.
CURSOS, DIPLOMADOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION.	<ul style="list-style-type: none"> Acreditar curso o capacitación Administración Publica y trámites documentarios. Acreditar curso o capacitación de Ofimática. Acreditar capacitaciones o actividades de actualización profesional afines a la especialidad requerida.
CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento del SISDORE. Conocimiento en la Ley de Contrataciones del estado. Conocimientos básicos en Ofimática.

DESCRIPCION DEL SERVICIO A REALIZAR:

<ul style="list-style-type: none"> Apoyar en la programación y ejecución de las actividades administrativas vinculadas a los procesos logísticos. Brindar apoyo administrativo dentro de la Unidad de Abastecimiento. Consolidar los documentos que ingresan en el sistema de gestión documental para garantizar la derivación de los expedientes a quien corresponda dentro del plazo solicitado a fin de cumplir con la atención oportuna. Recoger y registrar los requerimientos de útiles de oficina, suministros y otros bienes para el personal de la unidad a fin de tener una operatividad eficiente dentro del área. Apoyar en la organización y desarrollo de eventos y reuniones. Apoyar a la elaboración y evaluación de documentos y reportes de gestión. Efectuar actividades administrativas bajo instrucciones precisas y velar por la custodia de bienes y equipos asignados. Recopilar y procesar información que le encarguen. Notificar las órdenes de servicio y órdenes de compra. Apoyar en el levantamiento de observaciones de los expedientes recibidos. Derivar los expedientes a todas las áreas usuarias para que emitan la conformidad. Brindar información sobre los expedientes en trámite de atención. Las demás funciones y responsabilidades que se deriven de las disposiciones legales o que le sean asignadas por la jefatura inmediata o LA ENTIDAD.

CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACION:	Red Integrada de Salud Chanchamayo (Dirección: Jr. Tarma N°140, Chanchamayo - Chanchamayo - Junín)
DURACION DEL CONTRATO:	Del 01 de abril al 30 de junio del año 2026. (03 meses)
REMUNERACION MENSUAL:	S/. 1,864.19 (Mil ochocientos sesenta y cuatro con 19/100 soles)



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

	Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
OTRAS CONDICIONES ESENCIALES DEL PROCESO:	En forma mensual según contrato suscrito.

CODIGO: 005-PCAS01-2026/RISCHYO

GENERALIDADES:

OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Contratar los servicios de Un (01) Técnico/a en Laboratorio para el Laboratorio Intermedio de la Oficina de Gestión Integral de Salud Pública de la Red Integrada de Salud Chanchamayo.

DEPENDENCIA, UNIDAD ORGANICA Y/O AREA SOLICITANTE	Oficina de Gestión Integral de Salud Pública de la Red Integrada de Salud Chanchamayo.
DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACION	Unidad Ejecutora N° 405 - Red Integrada de Salud Chanchamayo.
AFECTACION PRESUPUESTAL	ESPECIFICA : 2.1.1 13.1 2, 2.11 3 1. 1 15 y 2.1. 1 9. 1 4. FTE. FTO. : RECURSOS ORDINARIOS - R.O.

PERFIL Y/O REQUISITOS MINIMOS:

EXPERIENCIA LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia General: Dos (02) años en el sector Público y/o privado. • Experiencia específica: Mínimo un (01) año en el sector Público.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Habilidades para el manejo de Grupo, e identificación con la institución. • Poseer iniciativa, toma de decisiones, tolerancia y autocontrol. • Orientación de servicio al ciudadano. • Ética y valores: solidaridad, iniciativa, honradez asertiva, liderazgo y comunicación efectiva.
FORMACION ACADÉMICA, GRADO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Técnico en Laboratorio Clínico o Grado de Bachiller en Tecnología Médica en Laboratorio Clínico.
CURSOS, DIPLOMADOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION.	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditar curso o capacitación en técnicas microbiológicas o afines. • Acreditar curso de introducción a la resistencia a los antimicrobianos bajo el enfoque de una sola salud. • Acreditar curso de diagnóstico microscópico de la malaria. • Acreditar cursos de actualización en materias vinculadas a las competencias, habilidades y conocimientos requeridos para el puesto.
CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer las técnicas de Bioseguridad en laboratorio. • Conocimiento del documento técnico "Manual de procedimientos para el diagnóstico bacteriológico de la tuberculosis mediante cultivos" aprobado por la Resolución Ministerial N.° 1071-2022-MINSA. • Conocimientos básicos en Ofimática.

DESCRIPCION DEL SERVICIO A REALIZAR:

- Recepción de muestras de los laboratorios locales.
- Preparación de medios de cultivos Ogawa.
- Procesamiento de muestras serológicas para el diagnóstico de dengue NS1 - IgM por método de ELISA.
- Procesamiento de muestras serológicas para el diagnóstico HBsAg, HBsAb, HBeAg, Anti-HBc Total y Anti-IgM HBc por método de ELISA.
- Control de calidad de láminas de malaria.
- Control de calidad de láminas de leishmania.
- Control de calidad de láminas de leishmania.
- Procesamiento para el cultivo de Mycobacterium tuberculosis.
- Preparación y envíos de muestras para el LABORATORIO REFERENCIAL REGIONAL JUNÍN.
- Inventario y monitoreo de insumos de reactivos y materiales.

**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”**

- Lavado y esterilización de materiales.
- Las demás funciones y responsabilidades que se deriven de las disposiciones legales o que le sean asignadas por la jefatura inmediata o LA ENTIDAD.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACIÓN:	Red Integrada de Salud Chanchamayo (Dirección: Jr. Tarma N° 140, Chanchamayo - Chanchamayo - Junín)
DURACIÓN DEL CONTRATO:	Del 01 de abril al 30 de junio del año 2026. (03 meses)
REMUNERACIÓN MENSUAL:	S/. 1,864.19 (Mil ochocientos sesenta y cuatro con 19/100 soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
OTRAS CONDICIONES ESENCIALES DEL PROCESO:	En forma mensual según contrato suscrito.



CODIGO: 006-PCAS01-2026/RISCHYO

GENERALIDADES:

OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Contratar los servicios de Un (01) Médico Cirujano Especialista en Psiquiatría para el Centro de Salud Mental Comunitario I-3 de San Ramón de la Red Integrada de Salud Chanchamayo.

DEPENDENCIA, UNIDAD ORGANICA Y/O AREA SOLICITANTE	Centro de Salud Mental Comunitario I-3 de San Ramón.
DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACION	Unidad Ejecutora N° 405 - Red Integrada de Salud Chanchamayo.
AFECTACION PRESUPUESTAL	ESPECIFICA : 2.1.1 13.1 2, 2.11 3 1. 1 15 y 2.1. 1 9. 1 4. FTE. FTO. : RECURSOS ORDINARIOS - R.O.

PERFIL Y/O REQUISITOS MINIMOS:

EXPERIENCIA LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia General: Tres (03) años en el sector público o privado. • Experiencia Específica: Un (01) año en el cargo en el sector público.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Habilidades para el manejo de grupos, identificación con la institución. • Poseer iniciativa, toma de decisiones, tolerancia y autocontrol. • Vocación de servicio. • Capacidad analítica y organizativa, comunicación y buen trato. • Capacidad de trabajar en equipo. • Autonomía y pro actividad. • Relación interpersonal. • Ética y Valores: Compromiso, solidaridad, iniciativa y honradez. • Comunicación efectiva y adecuadas relaciones interpersonales.
FORMACIÓN ACADÉMICA, GRADO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional Universitario de Médico Cirujano. • Título de Especialista en Psiquiatría. • Constancia Vigente de encontrarse colegiado y habilitado para el ejercicio de la profesión y • Contar con RNE. • Contar con resolución de término de SERUMS.
CURSOS, DIPLOMADOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN.	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditar capacitación o cursos en gerencia de servicios de salud mental y afines. • Acreditar capacitación en clima organizacional, terapia familiar, especialización en salud mental comunitaria y otros afines al puesto.
CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de la Norma Técnica de Salud de Centros de Salud Mental Comunitarios.



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

- Conocer los documentos Normativos generales del Programa Presupuestal Control y Prevención en Salud Mental.
- Conocimiento básico en OFIMÁTICA.

DESCRIPCION DEL SERVICIO A REALIZAR:

- Brindar servicios de atención temprana en el tratamiento de los problemas, trastornos mentales y del comportamiento; de manera oportuna y adecuada, de acuerdo al modelo integral de salud y a la normativa vigente, a fin de lograr los objetivos de la implementación de actividades de promoción, prevención y control en salud mental.
- Evaluar usuarios con problemas y/o trastornos de salud mental, para obtener un diagnóstico y brindar tratamiento psicofarmacológico acorde a sus necesidades.
- Brindar atención de Psiquiatría a los usuarios según curso de vida, en el contexto de la familia y la comunidad, para el mantenimiento y recuperación de la salud mental de la población.
- Brindar el acompañamiento clínico psicosocial a los equipos de salud de los establecimientos de salud (EES) de su ámbito, para lograr los objetivos propuestos por el Programa Estratégico de Salud Mental.
- Ejecutar reuniones técnicas con el equipo multidisciplinario, a fin de coordinar y proponer mejoras en el Plan de Atención Individualizada (PAI) y las intervenciones comunitarias.
- Organizar sesiones clínicas y reuniones técnicas con el fin de mejorar los procesos de las funciones asistenciales de los pacientes en su Red Integrada de Salud - RIS.
- Participar en intervenciones extramurales de atención integral de la salud, dirigido a la persona, familia y comunidad con el equipo multidisciplinario, para contribuir al acceso y continuidad de los usuarios.
- Realizar Actividades de Gestión de la salud con los actores sociales en los diferentes escenarios de la comunidad, para contribuir al acceso y continuidad de la salud y al bienestar de la comunidad.
- Gestionar y ejecutar campañas preventivas promocionales en la comunidad, para promover y concientizar la importancia de la Salud Mental.
- Registrar las actividades en la Historia Clínica, sistema HIS, FUA, sistema de referencia y contra referencia, para garantizar la continuidad en la atención de los pacientes.
- Realizar acompañamientos clínicos psicosociales (4 por mes), de acuerdo al Plan Anual de Acompañamiento Clínico Psicosocial elaborado por el equipo interdisciplinario del Centro de Salud Mental Comunitario San Ramón (informe).
- Desarrollar capacidades en los agente comunitarios en temas de prevención de salud mental.
- Realizar visitas domiciliarias a usuarios/familiares, determinando el riesgo familiar
- Las demás funciones y responsabilidades que se deriven de las disposiciones legales o que le sean asignadas por la jefatura inmediata o LA ENTIDAD.



CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACIÓN:	Centro de Salud Mental Comunitario de San Ramón. (Dirección: Los Cipreses S/N Ref. Parque Infantil, San Ramón - Chanchamayo)
DURACIÓN DEL CONTRATO:	Del 01 de abril al 30 de junio del año 2026. (03 meses)
REMUNERACIÓN MENSUAL:	S/. 9,364.19 (Nueve mil trescientos sesenta y cuatro con 19/100 soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
OTRAS CONDICIONES ESENCIALES DEL PROCESO:	En forma mensual según contrato suscrito.

CODIGO: 007-PCAS01-2026/RISCHYO

GENERALIDADES:

OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Contratar los servicios de Un (01) Médico Cirujano para el Centro de Salud I-3 La Merced de la Zona Sanitaria La Merced de la Red Integrada de Salud Chanchamayo.

DEPENDENCIA, UNIDAD ORGANICA Y/O ÁREA SOLICITANTE	Zona Sanitaria La Merced de la Red Integrada de Salud Chanchamayo.
DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACION	Unidad Ejecutora N° 405 - Red Integrada de Salud Chanchamayo.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

AFECTACION PRESUPUESTAL	ESPECIFICA : 2.1.1 13.1 2, 2.11 3 1. 1 15 y 2.1. 1 9. 1 4. FTE. FTO. : RECURSOS ORDINARIOS - R.O.
--------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PERFIL Y/O REQUISITOS MINIMOS:

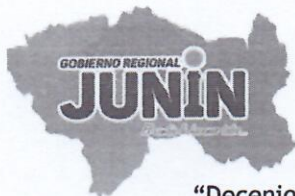
EXPERIENCIA LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia General: Dos (02) años en el sector Público y/o privado. • Experiencia específica: Un (01) año en el cargo en el sector Público.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de coordinación, organización y control de los recursos asignados. • Capacidad de liderazgo orientado al logro de objetivos institucionales. • Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión. • Capacidad de innovación y aprendizaje. • Actitud crítica y propositiva. • Actitud proactiva y con orientación a resultados. • Actitud de atención y servicio al usuario interno y externo.
FORMACIÓN ACADÉMICA, GRADO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional Universitario de Médico Cirujano. • Constancia vigente de encontrarse Colegiado y Habilitado para el ejercicio de la profesión. • Contar con Resolución de Termino del SERUMS.
CURSOS, DIPLOMADOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditar curso en Reanimación Cardiopulmonar - RCP BASICO. • Acreditar curso en Salud Familiar y Comunitaria. • Acreditar cursos de actualización en materias vinculadas a las competencias, habilidades y conocimientos requeridos para el puesto.
CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO	<ul style="list-style-type: none"> • Medidas de Bioseguridad. • Modelo de Cuidado Integral de Salud. • Orientación y consejería familiar. • Conocimiento en normativas vigentes en el I nivel de atención y su posterior aplicación según las estrategias del MINSA. • Guías de práctica clínica de las patologías del MINSA más frecuentes • Conocimientos básicos en Ofimática.

DESCRIPCION DEL SERVICIO A REALIZAR:

- Realizar Actividades de Atención Integral Intramural y Extramural de Promoción de la Salud, de prevención de riesgos y control de daños a la salud dirigidas a la persona, familia y comunidad.
- Realizar procedimientos médicos con fines diagnósticos y de tratamiento, según la cartera de servicios y perfil de demanda de la población.
- Brindar Atenciones Médicas en Consulta Externa a la persona por etapa de vida y realizar la referencia oportuna si el caso lo amerita de acuerdo a las normas vigentes
- Realizar intervenciones de prevención para disminuir riesgos y daños que afectan la salud individual y la salud pública, considerando el escenario epidemiológico actual del ámbito del establecimiento de salud.
- Elaborar informes, expedir certificados médicos legales y otros que se encuentran establecidos en la normativa vigente.
- Registrar las prestaciones asistenciales en la Historia Clínica, los sistemas informáticos E-QUALI y en formularios utilizados en la atención.
- Realizar referencias y contra referencias a otros establecimientos de salud de mayor complejidad.
- Registrar con letra legible la evaluación, diagnóstico y tratamiento en las Historias CLÍNICAS, HIS Y FUAS.
- Velar por la seguridad, mantenimiento y operatividad de los bienes asignados para el cumplimiento de sus labores.
- Participar en las atenciones integrales de salud programadas por el establecimiento y zona sanitaria.
- Participar o integrar comités técnicos y otros equipos de trabajo interdisciplinarios según Corresponda.
- Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas.

CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACIÓN:	Centro de Salud I-3 La Merced (Dirección: Jr. Tarma N° 140, Chanchamayo - Chanchamayo - Junín)
DURACIÓN DEL CONTRATO:	Del 01 de abril al 30 de junio del año 2026. (03 meses)
REMUNERACIÓN MENSUAL:	S/. 6,364.19 (Seis mil trescientos sesenta y cuatro con 19/100 soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

OTRAS CONDICIONES ESENCIALES DEL PROCESO:	En forma mensual según contrato suscrito.
-------------------------------------------	-------------------------------------------

CODIGO: 008-PCAS01-2026/RISCHYO

GENERALIDADES:

OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Contratar los servicios de Un (01) Médico Cirujano para el Centro de Salud I-3 La Merced de la Zona Sanitaria La Merced de la Red Integrada de Salud Chanchamayo.

DEPENDENCIA, UNIDAD ORGANICA Y/O AREA SOLICITANTE	Zona Sanitaria La Merced de la Red Integrada de Salud Chanchamayo.
DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACION	Unidad Ejecutora N° 405 - Red Integrada de Salud Chanchamayo.
APECTACION PRESUPUESTAL	ESPECIFICA : 2.1.1 13.1 2, 2.11 3 1. 1 15 y 2.1. 1 9. 1 4. FTE. FTO. : RECURSOS ORDINARIOS - R.O.

PERFIL Y/O REQUISITOS MINIMOS:

EXPERIENCIA LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia General: Un (01) año en el sector Público y/o privado.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de coordinación, organización y control de los recursos asignados. • Capacidad de liderazgo orientado al logro de objetivos institucionales. • Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión. • Capacidad de innovación y aprendizaje. • Actitud crítica y propositiva. • Actitud proactiva y con orientación a resultados. • Actitud de atención y servicio al usuario interno y externo.
FORMACIÓN ACADÉMICA, GRADO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional Universitario de Médico Cirujano. • Constancia vigente de encontrarse Colegiado y Habilitado para el ejercicio de la profesión. • Contar con Resolución de Termino del SERUMS.
CURSOS, DIPLOMADOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN.	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditar curso en Reanimación Cardiopulmonar - RCP BASICO. • Acreditar curso en Salud Familiar y Comunitaria. • Acreditar cursos de actualización en materias vinculadas a las competencias, habilidades y conocimientos requeridos para el puesto.
CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO	<ul style="list-style-type: none"> • Medidas de Bioseguridad. • Modelo de Cuidado Integral de Salud. • Orientación y consejería familiar. • Conocimiento en normativas vigentes en el I nivel de atención y su posterior aplicación según las estrategias del MINSA. • Guías de práctica clínica de las patologías del MINSA más frecuentes • Conocimientos básicos en Ofimática.

DESCRIPCION DEL SERVICIO A REALIZAR:

<ul style="list-style-type: none"> • Realizar Actividades de Atención Integral Intramural y Extramural de Promoción de la Salud, de prevención de riesgos y control de daños a la salud dirigidas a la persona, familia y comunidad. • Realizar procedimientos médicos con fines diagnósticos y de tratamiento, según la cartera de servicios y perfil de demanda de la población. • Brindar Atenciones Médicas en Consulta Externa a la persona por etapa de vida y realizar la referencia oportuna si el caso lo amerita de acuerdo a las normas vigentes • Realizar intervenciones de prevención para disminuir riesgos y daños que afectan la salud individual y la salud pública, considerando el escenario epidemiológico actual del ámbito del establecimiento de salud. • Elaborar informes, expedir certificados médicos legales y otros que se encuentran establecidos en la normativa vigente.



**"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"**

- Registrar las prestaciones asistenciales en la Historia Clínica, los sistemas informáticos E-QUALI y en formularios utilizados en la atención.
- Realizar referencias y contra referencias a otros establecimientos de salud de mayor complejidad.
- Registrar con letra legible la evaluación, diagnóstico y tratamiento en las Historias CLÍNICAS, HIS Y FUAS.
- Velar por la seguridad, mantenimiento y operatividad de los bienes asignados para el cumplimiento de sus labores.
- Participar en las atenciones integrales de salud programadas por el establecimiento y zona sanitaria.
- Participar o integrar comités técnicos y otros equipos de trabajo interdisciplinarios según Corresponda.
- Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACIÓN:	Centro de Salud I-3 La Merced (Dirección: Jr. Tarma N° 140, Chanchamayo - Chanchamayo - Junín)
DURACIÓN DEL CONTRATO:	Del 01 de abril al 30 de junio del año 2026. (03 meses)
REMUNERACIÓN MENSUAL:	S/. 4,864.19 (Cuatro mil ochocientos sesenta y cuatro con 19/100 soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
OTRAS CONDICIONES ESENCIALES DEL PROCESO:	En forma mensual según contrato suscrito.



CODIGO: 009-PCAS01-2026/RISCHYO

GENERALIDADES:

OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Contratar los servicios de Dos (02) Enfermero/as para el Centro de Salud I-3 La Merced de la Zona Sanitaria La Merced de la Red Integrada de Salud Chanchamayo.

DEPENDENCIA, UNIDAD ORGANICA Y/O AREA SOLICITANTE	Zona Sanitaria La Merced de la Red Integrada de Salud Chanchamayo.
DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACION	Unidad Ejecutora N° 405 - Red Integrada de Salud Chanchamayo.
AFECTACION PRESUPUESTAL	ESPECIFICA : 2.1.1 13.1 2, 2.11 3 1. 1 15 y 2.1. 1 9. 1 4. FTE. FTO. : RECURSOS ORDINARIOS - R.O.

PERFIL Y/O REQUISITOS MINIMOS:

EXPERIENCIA LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia General: Dos (02) años en el sector Público y/o privado.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Habilidades para el manejo de grupos, identificación con la institución. • Poseer iniciativa, toma de decisiones, tolerancia y autocontrol. • Vocación de servicio. • Capacidad para trabajar en equipo, compromiso con la institución.
FORMACIÓN ACADÉMICA, GRADO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional Universitario de Enfermero/a o Licenciado/a en Enfermería. • Constancia vigente de encontrarse Colegiado y Habilitado para el ejercicio de la profesión. • Contar con Resolución de Termino del SERUMS.
CURSOS, DIPLOMADOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN.	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditar curso en Reanimación Cardiopulmonar - RCP BASICO. • Acreditar curso en Salud Familiar y Comunitaria. • Acreditar curso en Esterilización y Desinfección. • Acreditar cursos de actualización en materias vinculadas a las competencias, habilidades y conocimientos requeridos para el puesto.
CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO	<ul style="list-style-type: none"> • Medidas de Bioseguridad. • Modelo de Cuidado Integral de Salud.



**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”**

- Orientación y consejería familiar.
- Conocimiento en normativas vigentes en el I nivel de atención y su posterior aplicación según las estrategias del MINSA.
- Guías de práctica clínica de las patologías del MINSA más frecuentes
- Conocimientos básicos en Ofimática.

DESCRIPCION DEL SERVICIO A REALIZAR:

- Brindar cuidados de enfermería a la persona, familia y comunidad bajo la modalidad de oferta fija, móvil o Telesalud, utilizando tecnología de información establecidas de acuerdo a la cartera de servicios de salud, modelo de atención de salud y modelo de organización del servicio de salud vigente.
- Desarrollar procedimientos de enfermería, orientadas a la satisfacción de necesidades de salud de la persona, familia y comunidad, aplicando el Proceso de Atención de Enfermería (PAE), de acuerdo a la cartera de servicio de salud, modelo de atención de salud, modelo de organización de los servicios de salud y normatividad vigente.
- Participar en la atención de salud de la persona, durante la ejecución de procedimientos orientados al diagnóstico, tratamiento recuperación, rehabilitación, cuidados paliativos y otros según corresponda.
- Participar en la atención de salud en situaciones de urgencias o emergencias y referencia del paciente según corresponda, de acuerdo a la normativa vigente y la cartera de servicio de salud del establecimiento de salud
- Realizar acciones de promoción de la salud a través de intervenciones educativas y comunicacionales individuales y colectivas, así como sensibilizar e incidir en las autoridades y actores del territorio fomentando estilo de vida saludables y la generación de condiciones y entornos para la salud, haciendo uso de la educación para la salud, estrategia de abogacía y mecanismo de participación y vigilancia en salud.
- Realizar intervenciones de prevención para disminuir riesgos de daños que afecten la salud individual y pública, considerando el perfil epidemiológico y considerando los determinantes sociales de la salud, a través de acciones de protección específicas, control de crecimiento y desarrollo, detección temprana de problemas de salud, entre otros, según corresponda, de acuerdo a la normativa vigente.
- Participar en la planificación, programación y evaluación de las intervenciones de salud, sobre la base de las necesidades de salud individual y de salud pública del establecimiento de salud, en el marco del sistema de gestión de la calidad.
- Participar en acciones de vigilancia epidemiológica, control de brote, salud ambiental, salud ocupacional y en emergencias y desastre en salud, fomentando la participación ciudadana.
- Participar o integrar comités técnicos, otros equipos de trabajo interdisciplinarios y otras instancias de trabajo multisectorial, según corresponda.
- Participar en las atenciones integrales de salud programadas por el establecimiento y zona sanitaria.
- Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas.

CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACIÓN:	Centro de Salud I-3 La Merced (Dirección: Jr. Tarma N° 140, Chanchamayo - Chanchamayo - Junín)
DURACIÓN DEL CONTRATO:	Del 01 de abril al 30 de junio del año 2026. (03 meses)
REMUNERACIÓN MENSUAL:	S/. 2,764.19 (Dos mil setecientos sesenta y cuatro con 19/100 soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
OTRAS CONDICIONES ESENCIALES DEL PROCESO:	En forma mensual según contrato suscrito.

CODIGO: 0010-PCAS01-2026/RISCHYO

GENERALIDADES:

OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Contratar los servicios de Un (01) Nutricionista para el Centro de Salud I-3 La Merced de la Zona Sanitaria La Merced de la Red Integrada de Salud Chanchamayo.

DEPENDENCIA, UNIDAD ORGANICA Y/O AREA SOLICITANTE	Zona Sanitaria La Merced de la Red Integrada de Salud Chanchamayo.
---------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACION	Unidad Ejecutora N° 405 - Red Integrada de Salud Chanchamayo.
AFECTACION PRESUPUESTAL	ESPECIFICA : 2.1.1 13.1 2, 2.11 3 1. 1 15 y 2.1. 1 9. 1 4. FTE. FTO. : RECURSOS ORDINARIOS - R.O.

PERFIL Y/O REQUISITOS MINIMOS:

EXPERIENCIA LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia General: Dos (02) años en el sector Público y/o privado. Experiencia Específica: Un (01) año en el sector público.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Habilidades para el manejo de grupos, identificación con la institución. Poseer iniciativa, toma de decisiones, tolerancia y autocontrol. Vocación de servicio. Capacidad para trabajar en equipo, compromiso con la institución.
FORMACIÓN ACADÉMICA, GRADO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional Universitario de Nutricionista o Licenciado/a en Nutrición. Constancia vigente de encontrarse Colegiado y Habilitado para el ejercicio de la profesión. Contar con Resolución de Termino del SERUMS.
CURSOS, DIPLOMADOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN.	<ul style="list-style-type: none"> Acreditar cursos o capacitación en Buenas Prácticas de Manipulación de Alimentos o Inocuidad Alimentaria o Buenas prácticas de almacenamiento. Acreditar cursos de actualización en materias vinculadas a las competencias, habilidades y conocimientos requeridos para el puesto.
CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO	<ul style="list-style-type: none"> Medidas de Bioseguridad. Modelo de Cuidado Integral de Salud. Orientación y consejería familiar. Conocimiento en normativas vigentes en el I nivel de atención y su posterior aplicación según las estrategias del MINSA. Guías de práctica clínica de las patologías del MINSA más frecuentes Conocimientos básicos en Ofimática.

DESCRIPCION DEL SERVICIO A REALIZAR:

<ul style="list-style-type: none"> Brindar atención integral de nutrición por curso de vida a la persona. Ejecutar acciones de promoción, capacitación y orientación en educación alimenticia y nutricional por cursos de vida de la persona, familia y comunidad para mejorar el estado nutricional de la población. Participar en la evaluación, estabilización, tratamiento indicado y/o referencia de las emergencias, según la normativa vigente. Abordaje nutricional a los niños con enfermedades no transmisibles en prevención y control de sobre peso, obesidad tipo I. control de anemia y desnutrición crónica. Acciones para el cumplimiento del indicador del niño y niña con desnutrición crónica infantil y suplementación terapéuticas según edad. Realizar sesiones educativas y demostrativas en alimentación saludable en todas las etapas de vida. Participar o integrar comités técnicos, otros equipos de trabajo interdisciplinarios y otras instancias de trabajo multisectorial, según corresponda. Participar en las atenciones integrales de salud programadas por el establecimiento y zona sanitaria. Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACIÓN:	Centro de Salud I-3 La Merced (Dirección: Jr. Tarma N° 140, Chanchamayo - Chanchamayo - Junín)
DURACIÓN DEL CONTRATO:	Del 01 de abril al 30 de junio del año 2026. (03 meses)
REMUNERACIÓN MENSUAL:	S/. 2,764.19 (Dos mil setecientos sesenta y cuatro con 19/100 soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
OTRAS CONDICIONES ESENCIALES DEL PROCESO:	En forma mensual según contrato suscrito.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

CODIGO: 0011-PCAS01-2026/RISCHYO

GENERALIDADES:

OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Contratar los servicios de Un (01) Obstetra para el Centro de Salud I-3 La Merced de la Zona Sanitaria La Merced de la Red Integrada de Salud Chanchamayo.

DEPENDENCIA, UNIDAD ORGANICA Y/O AREA SOLICITANTE	Zona Sanitaria La Merced de la Red Integrada de Salud Chanchamayo.
DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACION	Unidad Ejecutora N° 405 - Red Integrada de Salud Chanchamayo.
AFECTACION PRESUPUESTAL	ESPECIFICA : 2.1.1 13.1 2, 2.11 3 1. 1 15 y 2.1. 1 9. 1 4. FTE. FTO. : RECURSOS ORDINARIOS - R.O.



PERFIL Y/O REQUISITOS MINIMOS:

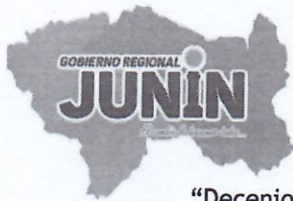
EXPERIENCIA LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia General: Dos (02) años en el sector Público y/o privado. Experiencia Específica: Un (01) año en el sector público.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Habilidades para el manejo de grupos, identificación con la institución. Poseer iniciativa, toma de decisiones, tolerancia y autocontrol. Vocación de servicio. Capacidad para trabajar en equipo, compromiso con la institución.
FORMACIÓN ACADÉMICA, GRADO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional Universitario de Obstetra o Licenciado/a en Obstetricia. Constancia vigente de encontrarse Colegiado y Habilitado para el ejercicio de la profesión. Contar con Resolución de Terminación del SERUMS.
CURSOS, DIPLOMADOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN.	<ul style="list-style-type: none"> Acreditar curso y/o certificado en salud familiar y comunitaria. Acreditar curso y/o certificado en reanimación cardiopulmonar. (RCP) Acreditar cursos en emergencias obstétricas. Acreditar cursos de actualización en materias vinculadas a las competencias, habilidades y conocimientos requeridos para el puesto.
CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO	<ul style="list-style-type: none"> Medidas de Bioseguridad. Modelo de Cuidado Integral de Salud. Orientación y consejería familiar. Conocimiento en normativas vigentes en el I nivel de atención y su posterior aplicación según las estrategias del MINSa. Guías de práctica clínica de las patologías del MINSa más frecuentes Conocimientos básicos en Ofimática.



DESCRIPCION DEL SERVICIO A REALIZAR:

<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar actividades de prevención y promoción de la salud dirigida a la mujer familia y comunidad, en el ámbito de su profesión y según normativa vigente. Realizar intervenciones de prevención e identificación de riesgo en la salud sexual y reproductiva en el ámbito su profesión y según normativa vigente. Brindar orientación y educar en el ámbito de su profesión durante el embarazo, parto y puerperio normal, según la normativa vigente. Brindar atención en planificación familiar con métodos no quirúrgicos y orientación/consejería en todos los métodos según la normativa vigente. Participar como parte del equipo de salud en el tamizaje y detección precoz de cáncer de cérvix (PAP, inspección visual y test molecular VPH), infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA y en el manejo sindrómico de ITS, según normativa vigente. Detectar el riesgo obstétrico en la etapa prenatal, intranatal y pos natal, y en ausencia del médico dar atención para estabilizar la emergencia obstétrica y su derivación inmediata, según normativa vigente. Brindar la atención prenatal, así como examinar, diagnosticar, pronosticar, monitorear y evaluar el trabajo de parto, realizar coordinación y la referencia de las pacientes en trabajo de parto, bajo la normativa vigente. Participar en la elaboración de documentos de gestión, proyectos de innovación y mejora continua de la calidad según el nivel de atención y en lo que corresponde a su ámbito profesional, participar e integrar comités





**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”**

- técnicos, otros equipos de trabajo interdisciplinarios y otras instancias de trabajo multisectorial según corresponda.
- Participar o integrar comités técnicos, otros equipos de trabajo interdisciplinarios y otras instancias de trabajo multisectorial, según corresponda.
 - Participar en las atenciones integrales de salud programadas por el establecimiento y zona sanitaria.
 - Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas.

CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACIÓN:	Centro de Salud I-3 La Merced (Dirección: Jr. Tarma N° 140, Chanchamayo - Chanchamayo - Junín)
DURACIÓN DEL CONTRATO:	Del 01 de abril al 30 de junio del año 2026. (03 meses)
REMUNERACIÓN MENSUAL:	S/. 2,764.19 (Dos mil setecientos sesenta y cuatro con 19/100 soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
OTRAS CONDICIONES ESENCIALES DEL PROCESO:	En forma mensual según contrato suscrito.



CODIGO: 0012-PCAS01-2026/RISCHYO

GENERALIDADES:

OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Contratar los servicios de Un (01) Vigilante para el Centro de Salud I-3 La Merced de la Zona Sanitaria La Merced de la Red Integrada de Salud Chanchamayo.

DEPENDENCIA, UNIDAD ORGANICA Y/O AREA SOLICITANTE	Zona Sanitaria La Merced de la Red Integrada de Salud Chanchamayo.
DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACION	Unidad Ejecutora N° 405 - Red Integrada de Salud Chanchamayo.
AFECTACION PRESUPUESTAL	ESPECIFICA : 2.1.1 13.1 2, 2.11 3 1. 1 15 y 2.1. 1 9. 1 4. FTE. FTO. : RECURSOS ORDINARIOS - R.O.

PERFIL Y/O REQUISITOS MINIMOS:

EXPERIENCIA LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia General: Un (01) año en el sector Público y/o privado.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Buena atención y trato al público. • Resolución de conflictos. • Vocación de servicio. • Capacidad para trabajar en equipo. • Compromiso con la institución. • Disponibilidad de tiempo.
FORMACIÓN ACADÉMICA, GRADO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	<ul style="list-style-type: none"> • Constancia de estudios nivel secundaria completa.
CURSOS, DIPLOMADOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN.	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditar cursos de actualización en materias vinculadas a las competencias, habilidades y conocimientos requeridos para el puesto.
CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de las labores que se realizar dentro del servicio de vigilancia de los establecimientos de salud. • Conocimientos básicos en Ofimática.

DESCRIPCION DEL SERVICIO A REALIZAR:



**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”**

- Velar por la seguridad y vigilancia de los ambientes, servicios y/o unidades, realizando los informes correspondientes.
- Reportar las incidencias y/o sucesos al durante y al término su jornada laboral.
- Orientar a los pacientes que acuden al establecimiento, en la ubicación para su atención en los diferentes servicios.
- Cumplir la programación de turnos y normas de control interno, en el equipo funcional que integra.
- Custodia y seguridad de los bienes de dominio del establecimientos de salud.
- Mantener y cumplir con las buenas prácticas de almacenamiento, limpieza, orden y adecuada distribución interna de insumos y materiales.
- Velar por la seguridad, mantenimiento y operatividad de los bienes asignados para el cumplimiento de sus labores.
- Participar en las atenciones integrales de salud programadas por el establecimiento y zona sanitaria.
- Las demás funciones y responsabilidades que se deriven de las disposiciones legales o que le sean asignadas por la jefatura inmediata o LA ENTIDAD.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACIÓN:	Centro de Salud I-3 La Merced (Dirección: Jr. Tarma N° 140, Chanchamayo - Chanchamayo - Junín)
DURACIÓN DEL CONTRATO:	Del 01 de abril al 30 de junio del año 2026. (03 meses)
REMUNERACIÓN MENSUAL:	S/. 1,864.19 (Mil ochocientos sesenta y cuatro con 19/100 soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
OTRAS CONDICIONES ESENCIALES DEL PROCESO:	En forma mensual según contrato suscrito.

CODIGO: 013-PCAS01-2026/RISCHYO

GENERALIDADES:

OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Contratar los servicios de Un/a (01) Técnico en Enfermería para el Centro de Salud I-3 Puerto Yurinaki de la Zona Sanitaria Puerto Yurinaki.

DEPENDENCIA, UNIDAD ORGANICA Y/O AREA SOLICITANTE	Zona Sanitaria Puerto Yurinaki de la Red Integrada de Salud Chanchamayo.
DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACION	Unidad Ejecutora N° 405 - Red Integrada de Salud Chanchamayo.
AFECTACION PRESUPUESTAL	ESPECIFICA : 2.1.1 13.1 2, 2.11 3 1. 1 15 y 2.1. 1 9. 1 4. FTE. FTO. : RECURSOS ORDINARIOS - R.O.

PERFIL Y/O REQUISITOS MINIMOS:

EXPERIENCIA LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia General: Tres (03) años en el sector Público y/o privado. • Experiencia específica: Un (01) año en el sector público.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de coordinación, organización y control de los recursos asignados. • Capacidad de liderazgo orientado al logro de objetivos institucionales. • Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión. • Capacidad de innovación y aprendizaje. • Actitud crítica y propositiva. • Actitud proactiva y con orientación a resultados. • Actitud de atención y servicio al usuario interno y externo.
FORMACIÓN ACADÉMICA, GRADO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Técnico en Enfermería Técnica.

**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”**

CURSOS, DIPLOMADOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN.	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditar cursos en central de esterilización y bioseguridad. • Acreditar cursos en limpieza y desinfección de equipos y materiales. • Acreditar cursos en promoción de la salud y atención integral por curso de vida. • Acreditar capacitación y/o cursos de actualización profesional afines a la profesión y/o puesto.
CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO	<ul style="list-style-type: none"> • Medidas de Bioseguridad. • Conocimiento en normativas vigentes en el I nivel de atención y su posterior aplicación según las estrategias del MINSA. • Guías de práctica clínica de las patologías del MINSA más frecuentes. • Conocimientos básicos en Ofimática.

DESCRIPCION DEL SERVICIO A REALIZAR:

- Participar, realizar, apoyar y cumplir con las actividades y tareas en los servicios de salud, referidos a los procesos de promoción, prevención, recuperación de la salud del individuo, familia y comunidad, de acuerdo a su competencia laboral y con responsabilidad.
- Participar en campañas, estrategias y programas de salud asignados al servicio.
- Realizar el aseo, comodidad, confort del paciente, desinfección de materiales y equipos que se utilizan en el establecimiento de salud para el tratamiento, atención, diagnóstico y recuperación de la salud, según normas establecidas.
- Realizar actividades establecidos para el cumplimiento de indicadores y metas programadas de las diversas estrategias.
- Cumplir la programación de turnos y normas de control interno, en el equipo funcional que integra.
- Participar en las actividades de capacitación y actualización dirigidas al personal profesional, así como a las reuniones administrativas convocadas por la jefatura de servicio o departamento.
- Velar por la seguridad, mantenimiento y operatividad de los bienes asignados para el cumplimiento de sus labores.
- Las demás funciones y responsabilidades que se deriven de las disposiciones legales o que le sean asignadas por la jefatura inmediata o LA ENTIDAD.



CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACIÓN:	Centro de Salud de Puerto Yurinaki (Dirección: Jr. Av. Pioneros S/N Centro Poblado Puerto Yurinaki, Perene - Chanchamayo)
DURACIÓN DEL CONTRATO:	Del 01 de abril al 30 de junio del año 2026. (03 meses)
REMUNERACIÓN MENSUAL:	S/. 3,308.19 (Tres mil trescientos ocho con 19/100 soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
OTRAS CONDICIONES ESENCIALES DEL PROCESO:	En forma mensual según contrato suscrito.



CODIGO: 014-PCAS01-2026/RISCHYO

GENERALIDADES:

OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Contratar los servicios de Un (01) Médico Cirujano para el Puesto de Salud I-2 Huacamayo de la Zona Sanitaria San Fernando de Kivinaki de la Red Integrada de Salud Chanchamayo.

DEPENDENCIA, UNIDAD ORGANICA Y/O AREA SOLICITANTE	Zona Sanitaria San Fernando de Kivinaki de la Red Integrada de Salud Chanchamayo.
DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACION	Unidad Ejecutora N° 405 - Red Integrada de Salud Chanchamayo.
AFECTACION PRESUPUESTAL	ESPECIFICA : 2.1.1 13.1 2, 2.11 3 1. 1 15 y 2.1. 1 9. 1 4. FTE. FTO. : RECURSOS ORDINARIOS - R.O.



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

PERFIL Y/O REQUISITOS MINIMOS:

EXPERIENCIA LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia General: Dos (02) años en el sector Público y/o privado. Experiencia Específica: Un (01) año en el sector Público en la función o materia.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Capacidad de coordinación, organización y control de los recursos asignados. Capacidad de liderazgo orientado al logro de objetivos institucionales. Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión. Capacidad de innovación y aprendizaje. Actitud crítica y propositiva. Actitud proactiva y con orientación a resultados. Actitud de atención y servicio al usuario interno y externo.
FORMACIÓN ACADÉMICA, GRADO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional Universitario de Médico Cirujano. Constancia vigente de encontrarse Colegiado y Habilitado para el ejercicio de la profesión. Contar con Resolución de Terminación del SERUMS.
CURSOS, DIPLOMADOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN.	<ul style="list-style-type: none"> Acreditar curso en Reanimación Cardiopulmonar - RCP BASICO. Acreditar curso en Salud Familiar y Comunitaria. Acreditar cursos de actualización en materias vinculadas a las competencias, habilidades y conocimientos requeridos para el puesto.
CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO	<ul style="list-style-type: none"> Medidas de Bioseguridad. Modelo de Cuidado Integral de Salud. Orientación y consejería familiar. Conocimiento en normativas vigentes en el I nivel de atención y su posterior aplicación según las estrategias del MINSA. Guías de práctica clínica de las patologías del MINSA más frecuentes Conocimientos básicos en Ofimática.



DESCRIPCION DEL SERVICIO A REALIZAR:

- Brindar prestaciones de salud individual y de salud pública a la persona, familia y comunidad a través de modalidades de oferta fija, móvil o Telesalud, utilizando tecnología de información establecida, de acuerdo a la cartera de servicios de salud, en el marco de modelo de atención de salud y modelos de organización de los servicios de salud vigente.
- Realizar la evaluación clínica integral, diagnóstico, tratamiento y seguimiento centrados en la persona, considerando sus aspectos físicos, mentales y sociales y utilizando herramientas de gestión clínica y tecnología de la información y comunicación establecidas en normas vigentes.
- Realizar la atención de salud en situaciones de urgencias o emergencias y referencia del paciente según corresponda, de acuerdo a la normativa vigente y la cartera de servicio de salud del establecimiento de salud.
- Realizar intervenciones de rehabilitación a través de una identificación temprana de personas con deficiencias físicas, sensoriales, intelectuales o mentales, sus determinantes sociales de la salud y riesgos asociados, realizando la referencia del paciente en los casos requeridos y seguimiento del cumplimiento de indicaciones recibidas según corresponda, acorde a la normativa vigente.
- Realizar acciones de promoción de la salud a través de intervenciones educativas y comunicacionales individuales y colectivas, así como sensibilizar e incidir en las autoridades y actores del territorio fomentando estilos de vida saludables y la generación de condiciones y entornos para la salud, haciendo uso de la educación para la salud, estrategias de abogacía y mecanismos de participación y vigilancia en salud.
- Realizar intervenciones de prevención para disminuir riesgos y daños que afectan la salud individual y pública, considerando el perfil epidemiológico y los determinantes sociales de la Salud.
- Realizar el análisis de la situación de salud local considerando el perfil epidemiológico y los determinantes sociales de la salud para realizar intervenciones de prevención.
- Participar en la planificación, programación y evaluación de las intervenciones de salud, sobre la base de las necesidades de salud identificadas a partir del análisis de los problemas de salud, tendencias y determinantes de la salud de la población del sector sanitario a cargo, utilizando tecnologías y herramientas de información según normativa vigente. servicios de salud del establecimiento de salud.
- Participar en la implementación de acciones orientadas a fortalecer la garantía y mejora de la calidad de los servicios de salud individuales y de salud pública del establecimiento de salud, en el marco del sistema de gestión de la calidad.
- Participar en las atenciones integrales de salud programadas por el establecimiento y zona sanitaria.
- Participar o integrar comités técnicos y otros equipos de trabajo interdisciplinarios según Corresponda.





**"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"**

- Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACIÓN:	Puesto de Salud I- 2 Huacamayo (Dirección: Centro Poblado Huacamayo, Perene - Chanchamayo - Junín)
DURACIÓN DEL CONTRATO:	Del 01 de abril al 30 de junio del año 2026. (03 meses)
REMUNERACIÓN MENSUAL:	S/. 7,364.19 (Siete mil trescientos sesenta y cuatro con 19/100 soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
OTRAS CONDICIONES ESENCIALES DEL PROCESO:	En forma mensual según contrato suscrito.

CODIGO: 015-PCAS01-2026/RISCHYO

GENERALIDADES:

OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Contratar los servicios de Un (01) Técnico/a en Enfermería para el Centro de Salud I-3 San Fernando de Kivinaki, jurisdicción de la Zona Sanitaria San Fernando de Kivinaki de la Red Integrada de Salud Chanchamayo.

DEPENDENCIA, UNIDAD ORGANICA Y/O AREA SOLICITANTE	Zona Sanitaria San Fernando de Kivinaki de la Red Integrada de Salud Chanchamayo.
DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACION	Unidad Ejecutora N° 405 - Red Integrada de Salud Chanchamayo.
AFECTACION PRESUPUESTAL	ESPECIFICA : 2.1.1 13.1 2, 2.11 3 1. 1 15 y 2.1. 1 9. 1 4. FTE. FTO. : RECURSOS ORDINARIOS - R.O.

PERFIL Y/O REQUISITOS MINIMOS:

EXPERIENCIA LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia General: Dos (02) años en el Sector Público y/o privado. • Experiencia Específica: Un (01) año en el Sector Publico en la función y materia.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Actitud de servicio, ética e integridad. • Compromiso y responsabilidad. • Actitud proactiva y Orientación a • Capacidad de coordinación, organización y control de los recursos asignados. • Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión. • Capacidad de innovación y aprendizaje. • Actitud de atención y servicio al usuario interno y externo.
FORMACION ACADÉMICA, GRADO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Técnico en Enfermería Técnica.
CURSOS, DIPLOMADOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN.	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditar cursos en central de esterilización y bioseguridad. • Acreditar cursos en limpieza y desinfección de equipos y materiales. • Acreditar capacitación y/o cursos de actualización profesional afines a la profesión y/o puesto.
CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO	<ul style="list-style-type: none"> • Medidas de Bioseguridad. • Conocimiento en normativas vigentes en el I nivel de atención y su posterior aplicación según las estrategias del MINSA. • Guías de práctica clínica de las patologías del MINSA más frecuentes. • Conocimientos básicos en Ofimática.

**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”**

DESCRIPCION DEL SERVICIO A REALIZAR:

- Asistir al profesional de la salud en actividades dirigidas al cuidado integral de la persona, en situación estable, de urgencia o emergencia.
- Asistir al profesional de la salud en las prestaciones de salud orientados al seguimiento, recuperación y rehabilitación del usuario de salud con secuelas de un daño.
- Participar en actividades de promoción de la salud dirigidas a la persona, familia y comunidad, que fomenten prácticas y entornos saludables, bajo supervisión del profesional de salud, considerando el escenario epidemiológico local.
- Apoyar en intervenciones preventivas de salud dirigidas a la persona, familia y comunidad, que contribuya a la reducción de factores de riesgos y aparición de la enfermedad, considerando el escenario epidemiológico local
- Trasladar a los pacientes con programación de procedimientos, interconsultas y exámenes de apoyo al diagnóstico y tratamiento, aplicando medidas preventivas de seguridad.
- Participar en la limpieza y desinfección del material, instrumental y equipos utilizados en la atención del paciente, bajo supervisión del profesional de la salud.
- Realizar la desinfección terminal y concurrente de la unidad del paciente, aplicando medidas de bioseguridad.
- Preparar el ambiente, materiales y equipos necesarios para la atención de la persona, manteniendo el orden y limpieza, aplicando medidas de bioseguridad.
- Apoyar en intervenciones extramurales de atención integral de salud a la persona, familia y comunidad, según cartera de servicios del establecimiento de salud.
- Las demás funciones y responsabilidades que se deriven de las disposiciones legales o que le sean asignadas por la jefatura inmediata o LA ENTIDAD.



CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACIÓN:	Centro de Salud I-3 San Fernando de Kivinaki (Dirección: Centro Poblado San Fernando de Kivinaki, Perene - Chanchamayo)
DURACION DEL CONTRATO:	Del 01 de abril al 30 de junio del año 2026. (03 meses)
REMUNERACION MENSUAL:	S/. 1,864.19 (Mil ochocientos sesenta y cuatro con 19/100 soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
OTRAS CONDICIONES ESENCIALES DEL PROCESO:	En forma mensual según contrato suscrito.



CODIGO: 016-PCAS01-2026/RISCHYO

GENERALIDADES:

OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Contratar los servicios de Un (01) Técnico/a en Enfermería para el Centro de Salud I-3 Sanchirio Palomar, jurisdicción de la Zona Sanitaria San Luis de Shuaro de la Red Integrada de Salud Chanchamayo.

DEPENDENCIA, UNIDAD ORGANICA Y/O AREA SOLICITANTE	Zona Sanitaria San Luis de Shuaro de la Red Integrada de Salud Chanchamayo.
DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACION	Unidad Ejecutora N° 405 - Red Integrada de Salud Chanchamayo.
AFECTACION PRESUPUESTAL	ESPECIFICA : 2.1.1 13.1 2, 2.11 3 1. 1 15 y 2.1. 1 9. 1 4. FTE. FTO. : RECURSOS ORDINARIOS - R.O.

PERFIL Y/O REQUISITOS MINIMOS:

EXPERIENCIA LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia General: Dos (02) años en el Sector Público y/o privado. • Experiencia Específica: Un (01) año en el Sector Publico en la función y materia.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Actitud de servicio, ética e integridad.

**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"**

	<ul style="list-style-type: none"> • Compromiso y responsabilidad. • Actitud proactiva y Orientación a • Capacidad de coordinación, organización y control de los recursos asignados. • Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión. • Capacidad de innovación y aprendizaje. • Actitud de atención y servicio al usuario interno y externo.
FORMACIÓN ACADÉMICA, GRADO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Técnico en Enfermería Técnica.
CURSOS, DIPLOMADOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN.	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditar cursos en central de esterilización y bioseguridad. • Acreditar cursos en limpieza y desinfección de equipos y materiales. • Acreditar capacitación y/o cursos de actualización profesional afines a la profesión y/o puesto.
CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO	<ul style="list-style-type: none"> • Medidas de Bioseguridad. • Conocimiento en normativas vigentes en el I nivel de atención y su posterior aplicación según las estrategias del MINSA. • Guías de práctica clínica de las patologías del MINSA más frecuentes. • Conocimientos básicos en Ofimática.

DESCRIPCION DEL SERVICIO A REALIZAR:

<ul style="list-style-type: none"> • Asistir al profesional de la salud en actividades dirigidas al cuidado integral de la persona, en situación estable, de urgencia o emergencia. • Asistir al profesional de la salud en las prestaciones de salud orientados al seguimiento, recuperación y rehabilitación del usuario de salud con secuelas de un daño. • Participar en actividades de promoción de la salud dirigidas a la persona, familia y comunidad, que fomenten prácticas y entornos saludables, bajo supervisión del profesional de salud, considerando el escenario epidemiológico local. • Apoyar en intervenciones preventivas de salud dirigidas a la persona, familia y comunidad, que contribuya a la reducción de factores de riesgos y aparición de la enfermedad, considerando el escenario epidemiológico local • Trasladar a los pacientes con programación de procedimientos, interconsultas y exámenes de apoyo al diagnóstico y tratamiento, aplicando medidas preventivas de seguridad. • Participar en la limpieza y desinfección del material, instrumental y equipos utilizados en la atención del paciente, bajo supervisión del profesional de la salud. • Realizar la desinfección terminal y concurrente de la unidad del paciente, aplicando medidas de bioseguridad. • Preparar el ambiente, materiales y equipos necesarios para la atención de la persona, manteniendo el orden y limpieza, aplicando medidas de bioseguridad. • Apoyar en intervenciones extramurales de atención integral de salud a la persona, familia y comunidad, según cartera de servicios del establecimiento de salud. • Las demás funciones y responsabilidades que se deriven de las disposiciones legales o que le sean asignadas por la jefatura inmediata o LA ENTIDAD.

CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACIÓN:	Centro de Salud I-3 Sanchirio Palomar (Dirección: Centro Poblado Sanchirio Palomar, San Luis de Shuaro - Chanchamayo)
DURACIÓN DEL CONTRATO:	Del 01 de abril al 30 de junio del año 2026. (03 meses)
REMUNERACIÓN MENSUAL:	S/. 1,864.19 (Mil ochocientos sesenta y cuatro con 19/100 soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
OTRAS CONDICIONES ESENCIALES DEL PROCESO:	En forma mensual según contrato suscrito.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

CODIGO: 017-PCAS01-2026/RISCHYO

GENERALIDADES:

OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Contratar los servicios de Un (01) Médico Cirujano especialista en Ginecología y Obstetricia el Centro de Salud I-4 San Ramón de la Zona Sanitaria San Ramón de la Red Integrada de Salud Chanchamayo.

DEPENDENCIA, UNIDAD ORGANICA Y/O AREA SOLICITANTE	Zona Sanitaria San Ramón de la Red Integrada de Salud Chanchamayo.
DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACION	Unidad Ejecutora N° 405 - Red Integrada de Salud Chanchamayo.
AFECTACION PRESUPUESTAL	ESPECIFICA : 2.3.2.8.1.1., 2.3.2.8.1.2., 2.3.2.8.1.4 y 2.3.2.6.3.4. FTE. FTO. : RECURSOS ORDINARIOS - R.O.

PERFIL Y/O REQUISITOS MINIMOS:

EXPERIENCIA LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia General: Tres (03) años en el sector Público y/o privado. • Experiencia específica: Un (01) año como médico especialista en el sector público.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de coordinación, organización y control de los recursos asignados. • Capacidad de liderazgo orientado al logro de objetivos institucionales. • Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión. • Capacidad de innovación y aprendizaje. • Actitud crítica y propositiva. • Actitud proactiva y con orientación a resultados. • Actitud de atención y servicio al usuario interno y externo.
FORMACIÓN ACADÉMICA, GRADO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional Universitario de Médico Cirujano. • Título de Segunda Especialidad en Ginecología y Obstetricia. • Contar con Registro Nacional de Especialidad - RNE. • Constancia vigente de encontrarse Colegiado y Habilitado para el ejercicio de la profesión. • Contar con Resolución de Termino del SERUMS.
CURSOS, DIPLOMADOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN.	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditar cursos en colposcopia y manejo de lesiones pre malignas. • Acreditar cursos en ecografía ginecobstetricia. • Acreditar capacitación en laparoscopia e histerectomía básica. • Acreditar cursos en Reanimación Cardiopulmonar - RCP y Salud Familiar y Comunitaria. • Acreditar cursos de actualización en materias vinculadas a las competencias, habilidades y conocimientos requeridos para el puesto.
CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO	<ul style="list-style-type: none"> • Medidas de Bioseguridad. • Modelo de Cuidado Integral de Salud. • Orientación y consejería familiar. • Conocimiento en normativas vigentes en el I nivel de atención y su posterior aplicación según las estrategias del MINSA. • Guías de práctica clínica de las patologías del MINSA más frecuentes • Conocimientos básicos en Ofimática.

DESCRIPCION DEL SERVICIO A REALIZAR:

- Brindar atención ginecología de consulta externa, emergencia y urgencia a pacientes de servicio de acuerdo a los requerimientos que demande estos tipos de atenciones y en áreas que se programen según prioridades.
- Realizar la evaluación clínica especializada de la Paciente Gineco Obstétrica establecer plan de trabajo pertinente de acuerdo a la situación del paciente y a las guías de atención, acorde a la normativa vigente.
- Realizar referencias y contra referencia de acuerdo al caso que permita la continuidad del cuidado según corresponda a los pacientes.
- Efectuar procedimientos Quirúrgicos de la especialidad con fines diagnósticos y de tratamiento, según la cartera de servicios y perfil de demanda de la población. Especializados.

**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"**

- Supervisar la aplicación adecuada del tratamiento médico especializado establecido para el paciente, de acuerdo a las normas y guías de atención vigente.
- Participar en las atenciones integrales de salud según programación de la zona sanitaria y/o establecimiento de salud.
- Realizar prestaciones de salud especializado orientados al seguimiento, recuperación y rehabilitación de las pacientes Gineco Obstétricas con secuelas de daño, integrando a la familia y a la comunidad en el proceso del cuidado de su salud.
- Atender de manera adecuada la demanda de Servicios Especializados, logrando una atención de calidad, lo cual mejorara la satisfacción del usuario.
- Realizar las actividades de TELESALUD con las IPRESS de mayor y menor complejidad.
- Otras funciones asignadas por el jefe inmediato o jefatura del establecimiento de salud.

CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACIÓN:	Centro de Salud I-4 San Ramón (Dirección: Dirección: Jr. Chanchamayo N° 293, San Ramón - Chanchamayo)
DURACIÓN DEL CONTRATO:	Del 01 de abril al 30 de junio del año 2026. (03 meses)
REMUNERACIÓN MENSUAL:	S/. 9,364.19 (Nueve mil trescientos sesenta y cuatro con 19/100 soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
OTRAS CONDICIONES ESENCIALES DEL PROCESO:	En forma mensual según contrato suscrito.



CODIGO: 018-PCAS01-2026/RISCHYO

GENERALIDADES:

OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Contratar los servicios de Un (01) Médico Cirujano para el Centro de Salud I-4 San Ramón de la Zona Sanitaria San Ramón de la Red Integrada de Salud Chanchamayo.

DEPENDENCIA, UNIDAD ORGANICA Y/O AREA SOLICITANTE	Zona Sanitaria San Ramón de la Red Integrada de Salud Chanchamayo.
DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACION	Unidad Ejecutora N° 405 - Red Integrada de Salud Chanchamayo.
AFECTACION PRESUPUESTAL	ESPECIFICA : 2.1.1 13.1 2, 2.11 3 1. 1 15 y 2.1. 1 9. 1 4. FTE. FTO. : RECURSOS ORDINARIOS - R.O.

PERFIL Y/O REQUISITOS MINIMOS:

EXPERIENCIA LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia General: Un (01) año en el sector Público y/o privado. • Experiencia específica: Mínimo Un (01) año en el cargo en el sector Público y/o privado.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de coordinación, organización y control de los recursos asignados. • Capacidad de liderazgo orientado al logro de objetivos institucionales. • Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión. • Capacidad de innovación y aprendizaje. • Actitud crítica y propositiva. • Actitud proactiva y con orientación a resultados. • Actitud de atención y servicio al usuario interno y externo.
FORMACIÓN ACADÉMICA, GRADO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional Universitario de Médico Cirujano. • Constancia vigente de encontrarse Colegiado y Habilitado para el ejercicio de la profesión. • Contar con Resolución de Terminación del SERUMS.



**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”**

CURSOS, DIPLOMADOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN.	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditar curso en Reanimación Cardiopulmonar - RCP BASICO. • Acreditar curso en Salud Familiar y Comunitaria. • Acreditar cursos de actualización en materias vinculadas a las competencias, habilidades y conocimientos requeridos para el puesto.
CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO	<ul style="list-style-type: none"> • Medidas de Bioseguridad. • Modelo de Cuidado Integral de Salud. • Orientación y consejería familiar. • Conocimiento en normativas vigentes en el I nivel de atención y su posterior aplicación según las estrategias del MINSA. • Guías de práctica clínica de las patologías del MINSA más frecuentes • Conocimientos básicos en Ofimática.

DESCRIPCION DEL SERVICIO A REALIZAR:

- Realizar análisis y examen clínico, identificando factores de riesgo, signos de alarma y realiza la clasificación del caso para definir el manejo correspondiente, acorde a la normativa vigente.
- Brindar tratamiento integral que incluya el seguimiento clínico a las personas y familias con problemas o necesidades de salud, realizando la interconsulta, referencia y contra referencia para la continuidad del cuidado según corresponda.
- Realizar procedimientos médicos con fines diagnósticos y de tratamiento, según la cartera de servicios y perfil de demanda de la población.
- Realizar prestaciones de salud orientados al seguimiento, recuperación y rehabilitación del usuario de salud con secuelas de daño, integrando a la familia y a la comunidad en el proceso del cuidado de su salud.
- Participar, como parte del equipo multidisciplinario de salud, en actividades de promoción de la salud, que promuevan cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno.
- Realizar intervenciones de prevención para disminuir riesgos y daños que afectan la salud individual y la salud pública, considerando el escenario epidemiológico actual del ámbito del establecimiento de salud.
- Participar en la identificación de factores de riesgo/protectores y desarrollar intervenciones educativas, comunicacionales, vigilancia epidemiológica, salud ambiental y salud ocupacional fomentando la participación ciudadana.
- Brindar atención médica a través de la modalidad de Tele salud para facilitar el acceso de la población a los servicios de salud en su área geográfica, según corresponda.
- Elaborar informes que correspondan, emitir certificados médicos legales y otros que se encuentren establecidos en la normativa vigente.
- Participar en las atenciones integrales de salud programadas por el establecimiento y zona sanitaria.
- Participar o integrar comités técnicos y otros equipos de trabajo interdisciplinarios según Corresponda.
- Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACIÓN:	Centro de Salud I-4 San Ramón (Dirección: Dirección: Jr. Chanchamayo N° 293, San Ramón - Chanchamayo)
DURACIÓN DEL CONTRATO:	Del 01 de abril al 30 de junio del año 2026. (03 meses)
REMUNERACIÓN MENSUAL:	S/. 4,864.19 (Cuatro mil ochocientos sesenta y cuatro con 19/100 soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
OTRAS CONDICIONES ESENCIALES DEL PROCESO:	En forma mensual según contrato suscrito.



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

CODIGO: 019-PCAS01-2026/RISCHYO

GENERALIDADES:

OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Contratar los servicios de Un (01) Obstetra para el Puesto de Salud I-1 Viscatan de la Zona Sanitaria San Ramón de la Red Integrada de Salud Chanchamayo.

DEPENDENCIA, UNIDAD ORGANICA Y/O AREA SOLICITANTE	Zona Sanitaria San Ramón de la Red Integrada de Salud Chanchamayo.
DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACION	Unidad Ejecutora N° 405 - Red Integrada de Salud Chanchamayo.
AFECTACION PRESUPUESTAL	ESPECIFICA : 2.1.1 13.1 2, 2.11 3 1. 1 15 y 2.1. 1 9. 1 4. FTE. FTO. : RECURSOS ORDINARIOS - R.O.

PERFIL Y/O REQUISITOS MINIMOS:

EXPERIENCIA LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia General: Dos (02) años en el Sector Público y/o privado. • Experiencia Específica: Un (01) año en el cargo en el Sector Público.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de coordinación, organización y control de los recursos asignados. • Capacidad de liderazgo orientado al logro de objetivos institucionales. • Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión. • Capacidad de innovación y aprendizaje. • Actitud crítica y propositiva. • Actitud proactiva y con orientación a resultados. • Actitud de atención y servicio al usuario interno y externo.
FORMACION ACADÉMICA, GRADO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional Universitario de Obstetra, Obstetriz o Licenciada en Obstetricia. • Constancia vigente de encontrarse Colegiado y Habilitado para el ejercicio de la profesión. • Contar con Resolución de Terminación de SERUMS.
CURSOS, DIPLOMADOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN.	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditar curso y/o certificado en salud familiar y comunitaria. • Acreditar curso y/o certificado en reanimación cardiopulmonar. (RCP) • Acreditar cursos en emergencias obstétricas. • Acreditar cursos de actualización en materias vinculadas a las competencias, habilidades y conocimientos requeridos para el puesto.
CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento en manejo de seguimiento de gestantes en los sistemas nacionales del MINSa. • Conocimiento de las atenciones que se realizan en los servicios de ESNITS/VIH SIDA y Materno Perinatal. • Conocimiento básico en ofimática.

DESCRIPCION DEL SERVICIO A REALIZAR:

- Brindar atención en planificación familiar con métodos no quirúrgicos y orientación/consejería en todos los métodos, según normativa vigente.
- Brindar la atención prenatal, así como examinar, diagnosticar, pronosticar, monitorear y evaluar el trabajo de parto, atención de parto y el puerperio normal, de acuerdo a la normativa vigente.
- Realizar la psicoprofilaxis obstétrica y estimulación prenatal durante el embarazo, parto y puerperio normal, según normativa vigente.
- Brindar orientación y educación en el ámbito de su profesión, durante el embarazo, parto y puerperio normal, según normativa vigente.
- Desarrollar actividades de prevención y promoción de la salud sexual y reproductiva, dirigidas a la mujer, familia y comunidad, en el ámbito de su profesión y según normativa vigente.
- Realizar intervenciones de prevención e identificación de riesgos en la salud sexual y reproductiva, en el ámbito de su profesión y según normativa vigente.
- Detectar el riesgo obstétrico en la etapa prenatal, intranatal y postnatal; y en ausencia del médico dar atención para estabilizar la emergencia obstétrica y su derivación inmediata, según normativa vigente.

**"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"**

- Participar como parte del equipo de salud en el tamizaje y detección precoz de Cáncer de cervix (PAP, Inspección Visual y test molecular PVH), infecciones de transmisión sexual y VIH_SIDA, y en el manejo sindrómico de ITS, según normativa vigente.
- Participar en intervenciones extramurales a la persona, familia y comunidad, de atención integral en salud sexual y reproductiva y atención prenatal para contribuir al acceso a la atención de salud.
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACIÓN:	Puesto de Salud Viscatan
DURACIÓN DEL CONTRATO:	Del 01 de abril al 30 de junio del año 2026. (03 meses)
REMUNERACIÓN MENSUAL:	S/. 2,764.19 (Dos mil setecientos sesenta y cuatro con 19/100 soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
OTRAS CONDICIONES ESENCIALES DEL PROCESO:	En forma mensual según contrato suscrito.



CODIGO: 020-PCAS06-2026/RISCHYO

GENERALIDADES:

OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Contratar los servicios de Un (01) Médico Cirujano especialista en Pediatría para el Centro de Salud I-4 Villa Perene de la Zona Sanitaria Perene de la Red Integrada de Salud Chanchamayo.

DEPENDENCIA, UNIDAD ORGANICA Y/O AREA SOLICITANTE	Zona Sanitaria Perene de la Red Integrada de Salud Chanchamayo.
DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACION	Unidad Ejecutora N° 405 - Red Integrada de Salud Chanchamayo.
AFECTACION PRESUPUESTAL	ESPECIFICA : 2.1.1 13.1 2, 2.11 3 1. 1 15 y 2.1. 1 9. 1 4. FTE. FTO. : RECURSOS ORDINARIOS - R.O.



PERFIL Y/O REQUISITOS MINIMOS:

EXPERIENCIA LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia General: Tres (03) años en el sector Público y/o privado. • Experiencia específica: Un (01) año como médico especialista en el sector público.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de coordinación, organización y control de los recursos asignados. • Capacidad de liderazgo orientado al logro de objetivos institucionales. • Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión. • Capacidad de innovación y aprendizaje. • Actitud crítica y propositiva. • Actitud proactiva y con orientación a resultados. • Actitud de atención y servicio al usuario interno y externo.
FORMACIÓN ACADÉMICA, GRADO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional Universitario de Médico Cirujano. • Título de Segunda Especialidad en Pediatría. • Contar con Registro Nacional de Especialidad - RNE. • Constancia vigente de encontrarse Colegiado y Habilitado para el ejercicio de la profesión. • Contar con Resolución de Terminación del SERUMS.
CURSOS, DIPLOMADOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN.	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditar cursos en atención en adolescente o afines. • Acreditar cursos en urgencias pediátricas. • Acreditar cursos de actualización en materias vinculadas a las competencias, habilidades y conocimientos requeridos para el puesto.

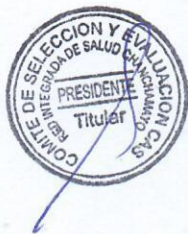


**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"**

CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO	<ul style="list-style-type: none"> • Medidas de Bioseguridad. • Modelo de Cuidado Integral de Salud. • Orientación y consejería familiar. • Conocimiento en normativas vigentes en el I nivel de atención y su posterior aplicación según las estrategias del MINSA. • Guías de práctica clínica de las patologías del MINSA más frecuentes • Conocimientos básicos en Ofimática.
----------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

DESCRIPCION DEL SERVICIO A REALIZAR:

- Brindar atención médica en la especialidad de Medicina Pediátrica, de acuerdo a su programación en consulta externa, hospitalización y emergencia, con calidad y respeto a las normas de ética médica.
- Participar en atenciones itinerantes en los establecimientos de salud de su jurisdicción.
- Realizar actividades de investigación y participar en las actividades de educación médica continua, con énfasis en los nuevos conocimientos científicos y tecnológicos que sean requeridos para la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades dentro de la especialidad.
- Revisar el contenido de las historias clínicas durante la visita médica y visarías, o en su defecto confeccionarla, así como la evolución médica de los pacientes < de 15 años de edad.
- Participar en la elaboración de las Guías Clínicas de atención y aplicando aquellas que se implementen.
- Registrar los diagnósticos con letra legible y codificarlos de acuerdo a la clasificación internacional de enfermedades (CIE) en los registros de atención correspondiente.
- Participar en las actividades de capacitación y actualización dirigidas al personal profesional, así como a las reuniones administrativas convocadas por la jefatura de servicio o departamento.
- Velar por la seguridad, mantenimiento y operatividad de los bienes asignados para el cumplimiento de sus labores.
- Brindar asistencia médica a comunidades donde existan población infantil vulnerable.
- Participar en las atenciones integrales de salud según programación de la zona sanitaria y/o establecimiento de salud.
- Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas.



CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACIÓN:	Centro de Salud de Villa Perene. (Dirección: Av. Las acacias S/N Pampa Silva II meseta, Perene - Chanchamayo)
DURACIÓN DEL CONTRATO:	Del 01 de abril al 30 de junio del año 2026. (03 meses)
REMUNERACIÓN MENSUAL:	S/. 9,364.19 (Nueve mil trescientos sesenta y cuatro con 19/100 soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
OTRAS CONDICIONES ESENCIALES DEL PROCESO:	En forma mensual según contrato suscrito.

CODIGO: 021-PCAS06-2026/RISCHYO

GENERALIDADES:

OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Contratar los servicios de Un (01) Médico Cirujano para el Centro de Salud I-4 Villa Perene de la Zona Sanitaria Perene de la Red Integrada de Salud Chanchamayo.

DEPENDENCIA, UNIDAD ORGANICA Y/O AREA SOLICITANTE	Zona Sanitaria Perene de la Red Integrada de Salud Chanchamayo.
DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACION	Unidad Ejecutora N° 405 - Red Integrada de Salud Chanchamayo.
AFECTACION PRESUPUESTAL	ESPECIFICA : 2.1.1 13.1 2, 2.11 3 1. 1 15 y 2.1. 1 9. 1 4. FTE. FTO. : RECURSOS ORDINARIOS - R.O.

**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”**

PERFIL Y/O REQUISITOS MINIMOS:

EXPERIENCIA LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia General: Dos (02) años en el sector Público y/o privado. • Experiencia específica: Un (01) año en el sector público.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de coordinación, organización y control de los recursos asignados. • Capacidad de liderazgo orientado al logro de objetivos institucionales. • Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión. • Capacidad de innovación y aprendizaje. • Actitud crítica y propositiva. • Actitud proactiva y con orientación a resultados. • Actitud de atención y servicio al usuario interno y externo.
FORMACIÓN ACADÉMICA, GRADO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional Universitario de Médico Cirujano. • Constancia vigente de encontrarse Colegiado y Habilitado para el ejercicio de la profesión. • Contar con Resolución de Término del SERUMS.
CURSOS, DIPLOMADOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN.	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditar curso en Reanimación Cardiopulmonar - RCP BASICO. • Acreditar cursos de actualización en materias vinculadas a las competencias, habilidades y conocimientos requeridos para el puesto.
CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO	<ul style="list-style-type: none"> • Medidas de Bioseguridad. • Modelo de Cuidado Integral de Salud. • Orientación y consejería familiar. • Conocimiento en normativas vigentes en el I nivel de atención y su posterior aplicación según las estrategias del MINSA. • Guías de práctica clínica de las patologías del MINSA más frecuentes • Conocimientos básicos en Ofimática.

DESCRIPCION DEL SERVICIO A REALIZAR:

<ul style="list-style-type: none"> • Realizar Actividades de Atención Integral Intramural y Extramural de Promoción de la Salud, de prevención de riesgos y control de daños a la salud dirigidas a la persona, familia y comunidad. • Realizar procedimientos médicos con fines diagnósticos y de tratamiento, según la cartera de servicios y perfil de demanda de la población. • Brindar Atenciones Médicas en Consulta Externa a la persona por etapa de vida y realizar la referencia oportuna si el caso lo amerita de acuerdo a las normas vigentes. • Realizar intervenciones de prevención para disminuir riesgos y daños que afectan la salud individual y la salud pública, considerando el escenario epidemiológico actual del ámbito del establecimiento de salud. • Elaborar informes, expedir certificados médicos legales y otros que se encuentran establecidos en la normativa vigente. • Registrar las prestaciones asistenciales en la Historia Clínica, los sistemas informáticos E-QUALI y en formularios utilizados en la atención. • Vigilar y Reportar los efectos adversos de los medicamentos. • Realizar referencias y contra referencias a otros establecimientos de salud de mayor complejidad. • Registrar con letra legible el correcto llenado de los formatos e Informes (Interconsulta, evaluación, diagnóstico y tratamiento en las Historias Clínicas, HIS Y FUAS). • Velar por la seguridad, mantenimiento y operatividad de los bienes asignados para el cumplimiento de sus labores. • Las demás funciones y responsabilidades que se deriven de las disposiciones legales o que le sean asignadas por la jefatura inmediata o LA ENTIDAD.

CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACIÓN:	Centro de Salud de Villa Perene. (Dirección: Av. Las acacias S/N Pampa Silva II meseta, Perene - Chanchamayo)
DURACIÓN DEL CONTRATO:	Del 01 de abril al 30 de junio del año 2026. (03 meses)
REMUNERACIÓN MENSUAL:	S/. 5,564.19 (cinco mil quinientos sesenta y cuatro con 19/100 soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

OTRAS CONDICIONES
ESENCIALES DEL PROCESO:

En forma mensual según contrato suscrito.

CODIGO: 022-PCAS06-2026/RISCHYO

GENERALIDADES:

OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Contratar los servicios de Un (01) Psicólogo para el Centro de Salud I-4 Villa Perene de la Zona Sanitaria Perene de la Red Integrada de Salud Chanchamayo.



DEPENDENCIA, UNIDAD ORGANICA Y/O AREA SOLICITANTE	Zona Sanitaria Perene de la Red Integrada de Salud Chanchamayo.
DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACION	Unidad Ejecutora N° 405 - Red Integrada de Salud Chanchamayo.
AFECCION PRESUPUESTAL	ESPECIFICA : 2.1.1 13.1 2, 2.11 3 1. 1 15 y 2.1. 1 9. 1 4. FTE. FTO. : RECURSOS ORDINARIOS - R.O.

PERFIL Y/O REQUISITOS MINIMOS:

EXPERIENCIA LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia General: Dos (02) años en el sector Público y/o privado. • Experiencia específica: Un (01) año en el sector público.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de coordinación, organización y control de los recursos asignados. • Capacidad de liderazgo orientado al logro de objetivos institucionales. • Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión. • Capacidad de innovación y aprendizaje. • Actitud crítica y propositiva. • Actitud proactiva y con orientación a resultados. • Actitud de atención y servicio al usuario interno y externo.
FORMACIÓN ACADÉMICA, GRADO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional Universitario de Psicólogo o Licenciado en Psicología. • Constancia vigente de encontrarse Colegiado y Habilitado para el ejercicio de la profesión. • Contar con Resolución de Termino del SERUMS.
CURSOS, DIPLOMADOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN.	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditar curso o capacitación en psicología clínica. • Acreditar curso o capacitación en terapia cognitiva conductual. • Acreditar cursos de actualización en materias vinculadas a las competencias, habilidades y conocimientos requeridos para el puesto.
CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de entrevista y observación. • Conocimiento de elaboración de informes psicológicos. • Conocimiento de intervención en ansiedad, depresión, violencia familiar, etc. • Conocimiento de pruebas psicológicas. • Conocimiento de abordaje en la población infantil, adolescente, adulta y de adulta mayor con diferentes problemáticas • Conocimientos básicos en Ofimática.

DESCRIPCION DEL SERVICIO A REALIZAR:

**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”**

- Efectuar procesos de evaluación, intervención y seguimiento psicológico de pacientes ambulatorios y hospitalizados de manera individual o grupal
- Desarrollar programas de orientación sobre el manejo de pacientes con problemas psicológicos, dirigidos a sus familiares.
- Participar con el equipo interdisciplinario en juntas médicas y multidisciplinario sobre el manejo de pacientes con problemáticas psicológicas.
- Elaborar informes y documentos relativos a la prestación del servicio, en la historia clínica y otros que le sean requeridos.
- Participar en proyecto de investigación y Plan Anual de actividades del servicio.
- Atender, diagnosticar a pacientes para su rehabilitación.
- Aplicar evaluar e interpretar pruebas psicológicas.
- Realizar referencias y contra referencias a otros establecimientos de salud de mayor complejidad.
- Velar por la seguridad, mantenimiento y operatividad de los bienes asignados para el cumplimiento de sus labores.
- Las demás funciones y responsabilidades que se deriven de las disposiciones legales o que le sean asignadas por la jefatura inmediata o LA ENTIDAD.



CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACION:	Centro de Salud de Villa Perene. (Dirección: Av. Las acacias S/N Pampa Silva II meseta, Perene - Chanchamayo)
DURACION DEL CONTRATO:	Del 01 de abril al 30 de junio del año 2026. (03 meses)
REMUNERACION MENSUAL:	S/. 3,864.19 (Tres mil ochocientos sesenta y cuatro con 19/100 soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
OTRAS CONDICIONES ESENCIALES DEL PROCESO:	En forma mensual según contrato suscrito.

CODIGO: 023-PCAS01-2026/RISCHYO



GENERALIDADES:

OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Contratar los servicios de Un/a (01) Enfermero para el Puesto de Salud I-2 Bajo Marankiari de la Zona Sanitaria Perene de la Red Integrada de Salud Chanchamayo.

DEPENDENCIA, UNIDAD ORGANICA Y/O AREA SOLICITANTE	Zona Sanitaria Perene de la Red Integrada de Salud Chanchamayo.
DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACION	Unidad Ejecutora N° 405 - Red Integrada de Salud Chanchamayo.
AFECCION PRESUPUESTAL	ESPECIFICA : 2.1.1 13.1 2, 2.11 3 1. 1 15 y 2.1. 1 9. 1 4. FTE. FTO. : RECURSOS ORDINARIOS - R.O.

PERFIL Y/O REQUISITOS MINIMOS:

EXPERIENCIA LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia General: Dos (02) años en el sector Público y/o privado. • Experiencia específica: Un (01) año en el sector público.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de coordinación, organización y control de los recursos asignados. • Capacidad de liderazgo orientado al logro de objetivos institucionales. • Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión. • Capacidad de innovación y aprendizaje. • Actitud crítica y propositiva. • Actitud proactiva y con orientación a resultados. • Actitud de atención y servicio al usuario interno y externo.



**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"**

FORMACIÓN ACADÉMICA, GRADO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional Universitario de Enfermero o Licenciado/a en Enfermería. • Constancia vigente de encontrarse Colegiado y Habilitado para el ejercicio de la profesión. • Contar con Resolución de Término del SERUMS.
CURSOS, DIPLOMADOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN.	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditar curso en Reanimación Cardiopulmonar - RCP BASICO. • Acreditar curso en Salud Familiar y Comunitaria. • Acreditar curso en Esterilización y Desinfección. • Acreditar cursos de actualización en materias vinculadas a las competencias, habilidades y conocimientos requeridos para el puesto.
CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO	<ul style="list-style-type: none"> • Medidas de Bioseguridad. • Modelo de Cuidado Integral de Salud. • Orientación y consejería familiar. • Conocimiento en normativas vigentes en el I nivel de atención y su posterior aplicación según las estrategias del MINSA. • Guías de práctica clínica de las patologías del MINSA más frecuentes • Conocimientos básicos en Ofimática.

DESCRIPCION DEL SERVICIO A REALIZAR:

<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar actividades preventivas promocionales en el área de su competencia. • Participar en campañas, estrategias y programas de salud asignados al servicio. • Brindar atención integral de Enfermería en la prevención, control, diagnóstico, seguimientos y visitas domiciliarias a niños < 05 años de edad, adulto y adulto mayor. • Cumplir con las normas de bioseguridad e informar de los problemas observados para su aplicación. • Encomendar actividades de menor complejidad al personal técnico y auxiliar de enfermería bajo su supervisión y responsabilidad. • Participar en el desarrollo de procesos de mejoramiento continuo de la calidad proponiendo cambios para el mejor funcionamiento del servicio. • Registrar con letra legible el diagnóstico y tratamiento en las (Historias Clínicas, HIS, FUAS, Fichas epidemiológicas, fichas de Emergencia) y codificarlo de acuerdo a la clasificación internacional de enfermedades CIE. • Realizar actividades establecidos de acuerdo a la programación POI de la estrategia y metas físicas FED-APENDIS. • Cumplir la programación de turnos y normas de control interno, en el equipo funcional que integra. • Participar en las actividades de capacitación y actualización dirigidas al personal profesional, así como a las reuniones administrativas convocadas por la jefatura de servicio o departamento. • Velar por la seguridad, mantenimiento y operatividad de los bienes asignados para el cumplimiento de sus labores. • Las demás funciones y responsabilidades que se deriven de las disposiciones legales o que le sean asignadas por la jefatura inmediata o LA ENTIDAD.

CONDICIONES ESSENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACIÓN:	Puesto de Salud I-2 Bajo Marankiari. (Dirección: Centro Poblado Bajo Marankiari, Perene - Chanchamayo)
DURACIÓN DEL CONTRATO:	Del 01 de abril al 30 de junio del año 2026. (03 meses)
REMUNERACIÓN MENSUAL:	S/. 2,764.19 (Dos mil setecientos sesenta y cuatro con 19/100 soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
OTRAS CONDICIONES ESSENCIALES DEL PROCESO:	En forma mensual según contrato suscrito.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

CODIGO: 024-PCAS01-2026/RISCHYO

GENERALIDADES:

OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Contratar los servicios de Un/a (01) Obstetra para el Puesto de Salud I-2 Bajo Marankiari de la Zona Sanitaria Perene de la Red Integrada de Salud Chanchamayo.

DEPENDENCIA, UNIDAD ORGANICA Y/O AREA SOLICITANTE	Zona Sanitaria Perene de la Red Integrada de Salud Chanchamayo.
DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACION	Unidad Ejecutora N° 405 - Red Integrada de Salud Chanchamayo.
AFECTACION PRESUPUESTAL	ESPECIFICA : 2.1.1 13.1 2, 2.11 3 1. 1 15 y 2.1. 1 9. 1 4. FTE. FTO. : RECURSOS ORDINARIOS - R.O.

PERFIL Y/O REQUISITOS MINIMOS:

EXPERIENCIA LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia General: Dos (02) años en el sector Público y/o privado. • Experiencia específica: Un (01) año en el sector público.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de coordinación, organización y control de los recursos asignados. • Capacidad de liderazgo orientado al logro de objetivos institucionales. • Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión. • Capacidad de innovación y aprendizaje. • Actitud crítica y propositiva. • Actitud proactiva y con orientación a resultados. • Actitud de atención y servicio al usuario interno y externo.
FORMACIÓN ACADÉMICA, GRADO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional Universitario de Obstetra. • Constancia vigente de encontrarse Colegiado y Habilitado para el ejercicio de la profesión. • Contar con Resolución de Terminación del SERUMS.
CURSOS, DIPLOMADOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN.	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditar curso y/o certificado en salud familiar y comunitaria. • Acreditar curso y/o certificado en reanimación cardiopulmonar. (RCP) • Acreditar cursos en emergencias obstétricas. • Acreditar cursos de actualización en materias vinculadas a las competencias, habilidades y conocimientos requeridos para el puesto.
CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento en manejo de seguimiento de gestantes en los sistemas nacionales del MINSA. • Conocimiento de las atenciones que se realizan en los servicios de ESNITS/VIH SIDA y Materno Perinatal. • Conocimiento en normativas vigentes en el I nivel de atención y su posterior aplicación según las estrategias del MINSA. • Conocimiento básico en ofimática.

DESCRIPCION DEL SERVICIO A REALIZAR:

- Fortalecer en el establecimiento de salud de los indicadores trazadores de la estrategia: Razón de mortalidad Materna, tasa de mortalidad perinatal/ Neonatal, % de parejas protegidas.
- Brindar atención integral de obstetricia en la prevención, control, diagnóstico, seguimiento de gestante, visitas domiciliarias según los protocolos establecidos.
- Brindar la atención prenatal, así como examinar, diagnosticar, pronosticar, monitorear y evaluar el trabajo de parto, atender el parto y el puerperio normal, de acuerdo a la normativa vigente.
- Brindar orientación y educación en el ámbito de su profesión, durante el embarazo, parto y puerperio normal, según normativa vigente.
- Desarrollar actividades de prevención y promoción de la salud sexual y reproductiva, dirigidas a la mujer, familia y comunidad, en el ámbito de su profesión.
- Detectar el riesgo obstétrico en la etapa prenatal y postnatal; y en ausencia del médico dar atención para estabilizar la emergencia obstétrica y su derivación inmediata, según normativa vigente.

**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”**

- Participar como parte del equipo de salud en el tamizaje y detección precoz de cáncer de cervix (PAP, Inspección Visual y test molecular VPH), infecciones de transmisión sexual y VIH_SIDA, y en el manejo sindromico de ITS, según normativa vigente.
- Realizar la captación precoz y oportuna de la gestante.
- Realizar referencias y contra referencias a otros establecimientos de salud de mayor complejidad.
- Registrar con letra legible la evaluación, diagnóstico y tratamiento en las Historias Clínicas, HIS y FUAS.
- Digitación en el sistema de WAWARED y seguimiento de VPH en el aplicativo de Odoos.
- Velar por la seguridad, mantenimiento y operatividad de los bienes asignados para el cumplimiento de sus labores.
- Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas.

CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACIÓN:	Puesto de Salud I-2 Bajo Marankiari. (Dirección: Centro Poblado Bajo Marankiari, Perene - Chanchamayo)
DURACIÓN DEL CONTRATO:	Del 01 de abril al 30 de junio del año 2026. (03 meses)
REMUNERACIÓN MENSUAL:	S/. 2,764.19 (Dos mil setecientos sesenta y cuatro con 19/100 soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
OTRAS CONDICIONES ESENCIALES DEL PROCESO:	En forma mensual según contrato suscrito.



CODIGO: 025-PCAS01-2026/RISCHYO

GENERALIDADES:

OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Contratar los servicios de Un/a (01) Técnico en Enfermería para el Centro de Salud I-4 Villa Perene de la Zona Sanitaria Perene de la Red Integrada de Salud Chanchamayo.



DEPENDENCIA, UNIDAD ORGANICA Y/O AREA SOLICITANTE	Zona Sanitaria Perene de la Red Integrada de Salud Chanchamayo.
DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACION	Unidad Ejecutora N° 405 - Red Integrada de Salud Chanchamayo.
AFECTACIÓN PRESUPUESTAL	ESPECIFICA : 2.1.1 13.1 2, 2.11 3 1. 1 15 y 2.1. 1 9. 1 4. FTE. FTO. : RECURSOS ORDINARIOS - R.O.

PERFIL Y/O REQUISITOS MINIMOS:

EXPERIENCIA LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia General: Dos (02) años en el sector Público y/o privado. • Experiencia específica: Un (01) año en el sector público.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de coordinación, organización y control de los recursos asignados. • Capacidad de liderazgo orientado al logro de objetivos institucionales. • Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión. • Capacidad de innovación y aprendizaje. • Actitud crítica y propositiva. • Actitud proactiva y con orientación a resultados. • Actitud de atención y servicio al usuario interno y externo.
FORMACIÓN ACADÉMICA, GRADO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Técnico en Enfermería Técnica.
CURSOS, DIPLOMADOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN.	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditar cursos en central de esterilización y bioseguridad. • Acreditar cursos en limpieza y desinfección de equipos y materiales. • Acreditar capacitación y/o cursos de actualización profesional afines a la profesión y/o puesto.





**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”**

CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO	<ul style="list-style-type: none"> • Medidas de Bioseguridad. • Conocimiento en normativas vigentes en el I nivel de atención y su posterior aplicación según las estrategias del MINSA. • Guías de práctica clínica de las patologías del MINSA más frecuentes. • Conocimientos básicos en Ofimática.
----------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

DESCRIPCION DEL SERVICIO A REALIZAR:

<ul style="list-style-type: none"> • Participar, realizar, apoyar y cumplir con las actividades y tareas en los servicios de salud, referidos a los procesos de promoción, prevención, recuperación de la salud del individuo, familia y comunidad, de acuerdo a su competencia laboral y con responsabilidad. • Participar en campañas, estrategias y programas de salud asignados al servicio. • Realizar el aseo, comodidad, confort del paciente, desinfección de materiales y equipos que se utilizan en el establecimiento de salud para el tratamiento, atención, diagnóstico y recuperación de la salud, según normas establecidas. • Realizar actividades establecidos para el cumplimiento de indicadores y metas programadas de las diversas estrategias. • Cumplir la programación de turnos y normas de control interno, en el equipo funcional que integra. • Participar en las actividades de capacitación y actualización dirigidas al personal profesional, así como a las reuniones administrativas convocadas por la jefatura de servicio o departamento. • Velar por la seguridad, mantenimiento y operatividad de los bienes asignados para el cumplimiento de sus labores. • Las demás funciones y responsabilidades que se deriven de las disposiciones legales o que le sean asignadas por la jefatura inmediata o LA ENTIDAD.



CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACION:	Centro de Salud de Villa Perene. (Dirección: Av. Las acacias S/N Pampa Silva II meseta, Perene - Chanchamayo)
DURACION DEL CONTRATO:	Del 01 de abril al 30 de junio del año 2026. (03 meses)
REMUNERACION MENSUAL:	S/. 1,864.19 (Mil ochocientos sesenta y cuatro con 19/100 soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
OTRAS CONDICIONES ESENCIALES DEL PROCESO:	En forma mensual según contrato suscrito.

CODIGO: 026-PCAS01-2026/RISCHYO

GENERALIDADES:

OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Contratar temporalmente por modalidad Suplencia Temporal los servicios de Un (01) Médico Cirujano Especialista en Psiquiatría para el Centro de Salud Mental Comunitario I-3 de San Ramón, por causal de licencia sin goce de haber de titular de plaza.



DEPENDENCIA, UNIDAD ORGANICA Y/O AREA SOLICITANTE	Centro de Salud Mental Comunitario I-3 de San Ramón.
DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACION	Unidad Ejecutora N° 405 - Red Integrada de Salud Chanchamayo.
AFECCION PRESUPUESTAL	ESPECIFICA : 2.1.1 13.1 2, 2.11 3 1. 1 15 y 2.1. 1 9. 1 4. FTE. FTO. : RECURSOS ORDINARIOS - R.O.

PERFIL Y/O REQUISITOS MINIMOS:

EXPERIENCIA LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia General: Tres (03) años en el sector público o privado. • Experiencia Específica: Un (01) año en el cargo en el sector público y/o privado.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Habilidades para el manejo de grupos, identificación con la institución. • Poseer iniciativa, toma de decisiones, tolerancia y autocontrol.

**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”**

	<ul style="list-style-type: none"> • Vocación de servicio. • Capacidad analítica y organizativa, comunicación y buen trato. • Capacidad de trabajar en equipo. • Autonomía y pro actividad. • Relación interpersonal. • Ética y Valores: Compromiso, solidaridad, iniciativa y honradez. • Comunicación efectiva y adecuadas relaciones interpersonales.
FORMACIÓN ACADÉMICA, GRADO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional Universitario de Médico Cirujano. • Título de Especialista en Psiquiatría. • Constancia Vigente de encontrarse colegiado y habilitado para el ejercicio de la profesión y especialidad RNE. • Contar con resolución de término de SERUMS.
CURSOS, DIPLOMADOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN.	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditar cursos o capacitaciones afines al puesto.
CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de la Norma Técnica de Salud de Centros de Salud Mental Comunitarios. • Conocer los documentos Normativos generales del Programa Presupuestal Control y Prevención en Salud Mental. • Conocimiento básico en OFIMÁTICA.

DESCRIPCION DEL SERVICIO A REALIZAR:

- Brindar servicios de atención temprana en el tratamiento de los problemas, trastornos mentales y del comportamiento; de manera oportuna y adecuada, de acuerdo al modelo integral de salud y a la normativa vigente, a fin de lograr los objetivos de la implementación de actividades de promoción, prevención y control en salud mental.
- Evaluar usuarios con problemas y/o trastornos de salud mental, para obtener un diagnóstico y brindar tratamiento psicofarmacológico acorde a sus necesidades.
- Brindar atención de Psiquiatría a los usuarios según curso de vida, en el contexto de la familia y la comunidad, para el mantenimiento y recuperación de la salud mental de la población.
- Brindar el acompañamiento clínico psicosocial a los equipos de salud de los establecimientos de salud (EESS) de su ámbito, para lograr los objetivos propuestos por el Programa Estratégico de Salud Mental.
- Ejecutar reuniones técnicas con el equipo multidisciplinario, a fin de coordinar y proponer mejoras en el Plan de Atención Individualizada (PAI) y las intervenciones comunitarias.
- Organizar sesiones clínicas y reuniones técnicas con el fin de mejorar los procesos de las funciones asistenciales de los pacientes en su Red Integrada de Salud - RIS.
- Participar en intervenciones extramurales de atención integral de la salud, dirigido a la persona, familia y comunidad con el equipo multidisciplinario, para contribuir al acceso y continuidad de los usuarios.
- Realizar Actividades de Gestión de la salud con los actores sociales en los diferentes escenarios de la comunidad, para contribuir al acceso y continuidad de la salud y al bienestar de la comunidad.
- Gestionar y ejecutar campañas preventivas promocionales en la comunidad, para promover y concientizar la importancia de la Salud Mental.
- Registrar las actividades en la Historia Clínica, sistema HIS, FUA, sistema de referencia y contra referencia, para garantizar la continuidad en la atención de los pacientes.
- Realizar acompañamientos clínicos psicosociales (4 por mes), de acuerdo al Plan Anual de Acompañamiento Clínico Psicosocial elaborado por el equipo interdisciplinario del Centro de Salud Mental Comunitario San Ramón (informe).
- Desarrollar capacidades en los agentes comunitarios en temas de prevención de salud mental.
- Realizar visitas domiciliarias a usuarios/familiares, determinando el riesgo familiar
- Las demás funciones y responsabilidades que se deriven de las disposiciones legales o que le sean asignadas por la jefatura inmediata o LA ENTIDAD.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACIÓN:	Centro de Salud Mental Comunitario de San Ramón. (Dirección: Los Cipreses S/N Ref. Parque Infantil, San Ramón - Chanchamayo)
DURACIÓN DEL CONTRATO:	Del 01 de abril al 30 de junio del año 2026. (03 meses)
REMUNERACIÓN MENSUAL:	S/. 7,664.19 (Siete mil seiscientos sesenta y cuatro con 19/100 soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
OTRAS CONDICIONES ESENCIALES DEL PROCESO:	En forma mensual según contrato suscrito.